



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**MÉXICO Y EL FONDO MONETARIO  
INTERNACIONAL**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**A C T U A R I A**  
P R E S E N T A:  
**ADRIANA GOMEZ REYES**

**DIRECTOR DE TESIS:  
ACT. LETICIA DANIEL ORANA**



**2004**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**SECCION ESCOLAR**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Adriana Gómez Reyes

FECHA: 13 enero 2004

FIRMA: [Firma manuscrita]

**DRA. MARÍA DE LOURDES ESTEVA PERALTA**  
Jefa de la División de Estudios Profesionales de la  
Facultad de Ciencias  
Presente

Comunicamos a Usted que hemos revisado el trabajo escrito:

México y el Fondo Monetario Internacional

realizado por Adriana Gómez Reyes con número de cuenta 8614139-2

quién cubrió los créditos de la carrera de Actuaría

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tests  
Propietario

Act. Leticia Daniel Orana

[Firma manuscrita]

Propietario

Act. Carlos Flavio Espinosa López

[Firma manuscrita]

Propietario

Act. Laura Miriam Querol González

[Firma manuscrita]

Suplente

Act. Noemí Velásquez Sánchez

[Firma manuscrita]

Suplente

Act. Benigna Cuevas Pinzón

[Firma manuscrita]

**Consejo Departamental de matemáticas**

[Firma manuscrita]

M. en C. José Antonio Flores Díaz  
Coordinador de la Carrera de Actuaría



## *Agradecimientos*

Antes que a nadie quiero mencionar a mis hijos ya que mejor aliciente no puedo tener para superarme cada día. También quiero agradecer especialmente a mis padres sin cuyo apoyo no podría haber hecho nada. A mis hermanos ya que al recorrer los cuatro juntos este largo camino se ha vuelto alegre. A toda mi familia: a mis tíos, mis primos y mis abuelos (aún los ausentes) pues siempre me han acompañado.

Debo agradecer a todos los maestros que me han formado a lo largo de mi vida, a los sinodales y especialmente a Lety por su paciencia y ayuda.

Tengo la fortuna de tener una gran lista de amigos, lo cuál me impide nombrarlos por temor de omitir a alguien; sin embargo no puedo dejar de mencionar a Carmen, Saúl, Gaby y Matus; gracias a todos por su ayuda, sus porras, por las lagrimas en sus hombros y por todas las risas que hemos compartido.

# Índice

Introducción .....	I
--------------------	---

## Capítulo 1

<i>Historia</i> .....	1
1.1 Preliminares .....	1
1.1.1 Edad dorada .....	1
1.1.2 20' y 30' .....	1
1.1.3 Arreglos preliminares .....	2
1.2 FMI .....	4
1.2.1 Comienzos .....	4
1.2.2 Necesidad de una nueva moneda .....	5
1.2.3 80' .....	7
1.2.4 Necesidad de apoyo .....	8
1.3 Cronología .....	10

## Capítulo 2

<i>¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?</i> .....	28
2.1 Propósito .....	28
2.2 Funciones .....	29
2.2.1 Función reguladora .....	29
2.2.2 Función crediticia .....	30
2.2.3 Función consultiva .....	30
2.3 Administración .....	32
2.3.1 Derechos Especiales de Giro .....	32
2.3.2 Dirección .....	34
2.3.3 Manejo de recursos .....	40
2.4 Programas de crédito .....	41

### Capítulo 3

<i>Miembros</i> .....	43
3.1 Votos .....	43
3.2 Lista de miembros .....	44
3.3 Artículo VIII .....	60

### Capítulo 4

<i>Situación actual del Fondo Monetario Internacional</i> .....	63
4.1 Estadísticas financieras .....	63
4.2 Acuerdos financieros actuales .....	65
4.3 Iniciativa de países pobres fuertemente endeudados .....	67

### Capítulo 5

<i>México y el Fondo Monetario Internacional</i> .....	69
5.1 Historia de la relación México-FMI .....	69
5.2 Situación actual .....	75
5.3 Operaciones financieras .....	77

Conclusiones .....	80
--------------------	----

Bibliografía .....	82
--------------------	----

Glosario

Índice de tablas y gráficas

## Introducción

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es un organismo internacional cuya finalidad y funcionamiento es ignorado por la mayoría de los mexicanos. Por si esta no fuera una razón suficiente para escribir al respecto, nos encontramos ante una institución que ha creado al transcurso de los años, mucha polémica. Por un lado tenemos una serie de personas, sobre todo en el gobierno y empresarios, quienes afirman que el FMI ha ayudado en múltiples ocasiones al desarrollo del país; mientras otros grupos acusan al Fondo de intervenir en asuntos nacionales, y de cuidar los intereses de otras naciones. Esta misma situación se repite en otros países, sobre todo en vías de desarrollo, cuyo análisis excede ampliamente los alcances de un trabajo de tesis como el presente. Principalmente por el interés en la situación de nuestro país es que se decide revisar la situación de México con respecto al FMI.

En esta investigación se toma como hipótesis preliminar la posición de crítica al FMI, que afirma que este organismo interviene regular e impunemente en las decisiones que incumben únicamente a nuestro país, trayendo consigo la influencia de otros países, principalmente Estados Unidos.

Para aclarar esta situación, se estudiará la finalidad con que fue creado el FMI, y si está ha regido realmente su existencia. Así como la relación que ha habido entre dicho organismo y nuestro país, la influencia que ha habido y la situación histórica en que se ha dado esta influencia.

Como en cualquier inicio es necesario conocer los antecedentes y la situación mundial en la cuál surge en FMI, ¿cuáles fueron las razones que llevaron a su creación? ¿cómo ha evolucionado? Con esta finalidad se desarrolla el Capítulo 1, el cuál incluirá además de la breve *Historia* del Fondo, la cronología detallada de los principales acontecimientos.

Pero desde el inicio se presenta una pregunta importante *¿qué es el Fondo Monetario Internacional?* la cuál nos lleva directamente a las siguientes preguntas *¿cuál es su función? ¿cómo está constituido? ¿quién toma las principales decisiones?* El Capítulo 2 se dedicará a contestar estas y otras interrogantes.

Al ser este organismo un fondo, como su nombre lo indica, y no una institución de tipo bancaria como es una creencia común, cobran importancia los miembros que lo conforman, aportan los recursos, y tienen la responsabilidad de la toma de decisiones, por lo que en el capítulo 3, *Miembros*, revisaremos quienes son y como se constituye el FMI.

Una vez revisados estos puntos que nos permiten ver claramente a que nos estamos refiriendo, podemos revisar la *Situación Actual del Fondo Monetario Internacional*, en el capítulo 4, la cuál nos llevará a revisar la información financiera, aplicación directa de los conocimientos en el área de finanzas adquiridos durante los estudios de la carrera de Actuaría. El análisis y las conclusiones que se pueden hacer a este respecto llevan a la toma adecuada de decisiones por los personajes a los que esto incumbe, y a nosotros nos permitirá entender en que punto se encuentra parado el FMI.

Finalmente, en el capítulo 5, *México y el Fondo Monetario Internacional*, será el punto crítico del presente trabajo, donde finalmente revisaremos la relación a que hace referencia nuestra hipótesis. Un breve repaso de la historia de esta relación y la revisión de la situación nacional en los momentos críticos, así como la situación actual; nos permitirá llegar a estudiar las operaciones financieras, para lo cuál se requerirá nuevamente del dominio de conceptos y procesos aprendidos durante los estudios en nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, para tener los elementos que permitan concluir adecuadamente el presente trabajo.

## Capítulo 1

### *Historia*

#### **1.1 Preliminares**

##### **1.1.1 Edad dorada**

Para los últimos años del siglo XIX muchos países abandonaron las monedas basadas en la plata siendo el oro la nueva base, así se hizo casi universal el patrón oro en el último cuarto de ese siglo. El periodo que va de 1875 a 1914 es una especie de "edad dorada" mítica de los arreglos monetarios internacionales, cuando todos los grandes países vivían dentro de la regla de comportamiento monetario internacional y el ajuste de la balanza de pagos se hacía en forma suave y virtualmente automática; a pesar de las exageraciones que en este sentido, estos años se caracterizan por un alto nivel de estabilidad monetaria internacional.

Esta estabilidad fue provocada por Gran Bretaña entonces única potencia mundial quien no solo inyectara el capital necesario para el mercado mundial abierto sino que utilizó su diplomacia y milicia para crear una economía mundial que concedía la máxima libertad al comercio e inversión.

Después de la primera guerra mundial Gran Bretaña no tenía el poder económico para reestablecer el patrón oro, para 1913 es la libra esterlina un activo monetario de reserva menos popular que el marco alemán.

##### **1.1.2 20' y 30'**

Durante los años 20' los Estados Unidos fueron el principal proveedor de capital internacional. El problema central del sistema monetario internacional

durante los 20' y 30' fue la incapacidad o la falta de voluntad de Estados Unidos para asumir la responsabilidad que en otra época había correspondido a Gran Bretaña.

En 1931 quebró el mayor banco comercial de Austria y se hizo inminente la amenaza de crisis mundial al arrastrar al chelín austriaco, al marco alemán y más tarde a la libra. Esta crisis apoyó la idea de algunos países de cerrar su economía, el llamado nacionalismo.

La década de los años 30 se puede considerar catastrófica para el sistema monetario internacional. Se inició la Gran Depresión que asoló la economía mundial, cuya devastación no se confinó a la economía visible: grandes filas de desempleados, granjas abandonadas y fábricas paradas. Una falta extendida de confianza en el dinero de papel, llevó la demanda de oro más allá de lo que las tesorerías nacionales podían soportar; algunos países (como Reino Unido) abandonaron la vieja norma de definir el valor del dinero con base en el oro (caída del patrón oro en Inglaterra); otras naciones buscaron otros esquemas de cambio, llegando al viejo trueque, eliminando el uso del dinero. Más tarde continuó la caída del dólar en 1934. Proliferaron las depreciaciones monetarias con el fin de aumentar las exportaciones "a como diese lugar", haciendo aparecer más baratos sus productos vendiendo su dinero debajo de su valor real (desvalorización competitiva). Al final de la década se inició la 2ª guerra mundial y con ella más problemas financieros internacionales.

### ***1.1.3 Arreglos preliminares***

Durante este periodo se emplazaron varias conferencias con el fin de estabilizar la situación, llegando todas al fracaso.

Durante el gobierno de Roosevelt el conflicto Estadounidense de política exterior entre internacionalistas empresariales y los partidarios de la planeación económica nacional se manifestó en una lucha entre el Departamento del Tesoro y

el Departamento de Estado, por lo que requerían una urgente solución. Harry Dexter White había recibido autorización para elaborar un plan para un Fondo de Estabilización Internacional aunque se le pidió formalmente hasta después del ataque a Pearl Harbor.

John Maynard Keynes (Reino Unido) adoptó este proyecto y presentó su versión del plan en 1943. Lord Keynes era partidario originalmente (1941) de la bilateralidad del Fondo pero pronto se convenció de la multilateralidad. Ese año (1943) se llevaron a cabo las negociaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos en septiembre y octubre proponiendo una organización permanente, que permitiría:

1. La conversión sin restricciones de una moneda a otra.
2. El establecimiento de un valor claro e inequívoco para cada moneda.
3. Eliminar las restricciones y las prácticas de desvalorización contra el comercio internacional.

Las cuotas propuestas en esa ocasión se presentan en la tabla 1.1.

Tabla 1.1  
***Propuesta hecha en 1943***

Países	Cuotas
Gran Bretaña	4,978
Estados Unidos	4,040
Francia	1,931
Alemania	3,129
URSS	411



## **1.2 Fondo Monetario Internacional (FMI)**

De este modo se inició una serie de conversaciones entre un grupo de personalidades públicas y privadas ligadas al mundo financiero de los países aliados, hasta que la comunidad internacional aceptó el sistema y una organización para dirigirlo, creando así, en una conferencia celebrada del 1° al 22 de julio de 1944, en Bretton Woods, New Hampshire, el Fondo Monetario Internacional.

### **1.2.1 Comienzos**

Este inició oficialmente su existencia el 27 de diciembre de 1945 con la firma, por 29 países, del Convenio Constitutivo. Actualmente tiene 183 miembros.

En un principio todos los países miembros tenían que definir el valor de su moneda en términos de oro o dólar americano en lo que se llamó sistema de valor de equivalencia: una onza de oro equivalía entonces a 35 dólares americanos. Esta forma de definición del valor del dinero estuvo en función aproximadamente 25 años, hasta que las reservas de oro americano demostraron ser insuficientes a principios de los años setenta. Desde ese momento se le permite a cada miembro escoger su propio método de determinación del valor de intercambio de su moneda. Muchas grandes naciones industriales permiten que sus monedas flotasen libremente, otros países clavan el valor de su moneda al de otra más firme.

El sistema aprobado en Bretton Woods entró paulatinamente en vigor, lo que acarreó el fin del sistema bilateral y el desarrollo del comercio y los pagos internacionales, efectuándose éstos en el seno de una liberación progresiva. Sin embargo, hasta diciembre de 1958 no terminó la fase transitoria que debía permitir la entrada en vigor de todos los acuerdos.

A partir de este momento empezó, paradójicamente, a abrirse todo el proceso crítico alrededor de las funciones del Fondo. Se señaló cómo la posibilidad de afrontar los pagos internacionales estribaba en la abundancia de las, entonces, dos monedas de reserva (dólar americano y libra esterlina) en el mercado internacional de divisas, lo que sólo se consigue con un déficit permanente de las balanzas de pagos norteamericana y británica. Esta situación, lejos de atenuarse, se acentuó, como corresponde al ritmo de crecimiento del comercio mundial. Igualmente en el orden político, algunos países europeos (especialmente Francia) insistieron en el carácter ventajoso que esta situación concedía al capital estadounidense para su inversión en el resto de la comunidad de pagos. Con el fin de superar este estado de las cosas, que globalmente puede definirse por un inadecuado volumen de liquidez internacional (conjunto de activos con los que se financian los déficit y superávit de las balanzas de pagos de los distintos países), se presentaron varias propuestas:

- Rueff (Francia) pugnaba el retorno a un patrón-oro con la modificación de la actual paridad dólar-oro (35 dólares por onza de oro).
- Triffin (E.U.A.) solicitó la conversión del FMI en una especie de banco supranacional, al cuidado de un grupo de técnicos apátridas, que debería centralizar todas las reservas.
- Otros se inclinan por tipos de cambio más flexibles o, en última instancia, algunos autores pretenden ligar el volumen de liquidez con una base de mercancía.

### **1.2.2 Necesidades de una nueva moneda**

A mediados de los años sesenta la tercera parte de las reservas de todo el mundo se encontraban en dólares y libras, como consecuencia del constante llenar los mercados internacionales de estas monedas, las cuáles se gastaban nuevamente en estas naciones o se quedaban en los bancos centrales donde

poco a poco se aceptaron tan bien como el oro. Así la práctica de los bancos centrales de mantener reservas de divisas extranjeras y, por tanto, utilizarlas como medio de liquidez internacional, se vio continuamente acrecentada, además de que el sistema adoptado en Bretton Woods, basado en oro, era demasiado flotante.

Esta invasión, de dólares principalmente, tuvo un precio, inflación y reducción de las reservas de oro.

Desde finales de la década de los cuarenta hasta la de los sesenta, se independizaron los territorios bajo el dominio europeo en África. Todas estas nuevas naciones necesitaban recursos para conseguir la tan prometida mejor vida. Casi todos ellos venían saliendo de guerras civiles y por tanto tenían fuertes crisis económicas. La abertura del dólar se convirtió en un desbordamiento.

El secretario del tesoro estadounidense, Henry H. Fowler, dijo: "Proveer de reservas y cambios para el resto del mundo es demasiado para un solo país y una sola moneda". En 1966 había 14 billones de dólares en bancos y en posesión de gobiernos extranjeros pero Estados Unidos sólo tenía oro de reserva para responder a 3.2 billones. También el economista estadounidense Robert Triffin advirtió del riesgo que corría la economía de todo el mundo al depender tanto del dólar y recomendó la creación de una nueva unidad de reserva que no dependiera ni del oro ni de la moneda de ningún país.

En septiembre de 1967 se aprobaron unos derechos especiales de giro contra el Fondo (DEG). Dichos derechos tomaron forma en 1968 y se configuraron como moneda de pago internacional de valor igual al del dólar respaldados por los fondos de cada país en el FMI.

La tímida política de impulsar los DEG, por un total de 9 000 millones de dólares, no pudo contener una crisis monetaria cuyas raíces estaban en los mismos acuerdos de Bretton Woods. Las dos devaluaciones del dólar (1971 y

1973) y la consiguiente no convertibilidad deshicieron definitivamente las bases del sistema financiero internacional. Desde 1972 el FMI viene estudiando la posibilidad de unas bases de un nuevo orden monetario; con este fin se formó el llamado Comité de los Veinte, el cual concluyó sus trabajos presentando en junio de 1974 un esbozo de las líneas principales de la reforma del sistema monetario internacional. El comité interino encargado, en principio, de continuar esta labor tuvo que dedicarse prioritariamente a la resolución de los problemas monetarios consecuencia del alza de precios del petróleo (de 300% tras el estallido del cuarto conflicto entre Israel y Arabia) y el desequilibrio correspondiente de las balanzas de pagos de los países consumidores.

Los importadores de petróleo se llenaban de cuentas que no podían pagar y los exportadores se llenaban de dólares que no sabían cómo usar (petrodólares). Para intentar solucionar este problema y contribuir con el reciclaje de los petrodólares, se puso en marcha un sistema de financiamiento internacional de estos déficit, alimentado por los países productores, conocido con el nombre de oil facility, dotado con cerca de 3,000 millones de derechos especiales de giro. "El sistema monetario internacional está pasando por su periodo mas difícil desde los años treinta" dijo H. Johannes Witteveen director gerente del FMI en enero de 1974.

### **1.2.3 80'**

El flujo de los petrodólares no corrigió el problema de la balanza de pagos de los países importadores, sobre todo de los países en vías de desarrollo. Se disparó la inflación y se elevaron las tasas de interés para detenerla, lo cual provocó además la depresión de la economía mundial y complicó la situación de los países deudores. En 1982 el gobierno mexicano declaró que no podía hacer más pagos a su deuda; Argentina, Brasil y otros le siguieron pronto. Treinta países habían caído para finales de 1984.

Con la crisis mexicana en 1982, el FMI toma la coordinación de una repuesta global, haciendo comprender a todos que nadie se beneficia después de que un país falla con el pago de su deuda. La iniciativa del FMI calmó el pánico inicial y detuvo su potencial explosivo. De todas formas, un largo y penoso camino de reforma en los países deudores y medidas de cooperación global adicionales serían necesarias para eliminar el problema.

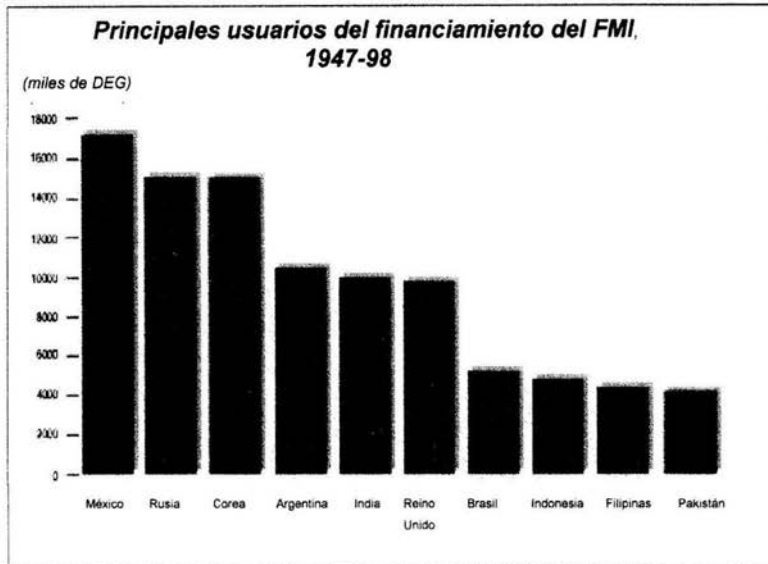
#### **1.2.4 Necesidad de apoyo**

Para calificar como candidato a la asistencia financiera del FMI, un país deudor tiene que llevar a cabo un programa de ajustes. Algunos países como Chile y Bolivia, respondieron remarcando el plan de estabilización en unos cuantos años, pero para muchos países el proceso fue mucho más penoso y prolongado. Desempleo, inflación y un estancamiento en el crecimiento persistieron hasta la década de los años noventa. En 1994, por ejemplo, México devaluó el peso y tuvo que trabajar duro en un programa de ajuste con el FMI. En 1998 Brasil cayó en una grave pérdida de confianza de los inversionistas, pero la pronta acción del FMI, el gobierno Brasileño y otros líderes internacionales, evitaron la caída.

Durante los años ochenta y noventa se volvieron comunes los acuerdos para apoyar el comercio entre naciones vecinas siendo el más ambicioso el que se da en los años ochenta con la unión europea culminando en los noventa en una unión comercial tan importante que sólo encuentra rival en Estados Unidos.

El volumen de préstamos del FMI ha fluctuado ampliamente con el tiempo. Con posterioridad a la crisis petrolera de los años setenta y la crisis de la deuda de los ochenta se produjo un brusco aumento del financiamiento proporcionado por la institución. En los años noventa, el proceso de transición en Europa central y oriental así como las crisis de las economías de mercados emergentes, dieron lugar nuevamente a una fuerte demanda de recursos del FMI. En la gráfica 1.1 se muestran los principales usuarios de los recursos del FMI en este amplio periodo que va desde 1947 hasta 1998.

Gráfica 1.1



Si algo nos enseñó la historia de la primera mitad del siglo XX, según dijo Michel Camdessus, director gerente del FMI (1987–2000), fue la necesidad de la cooperación entre las naciones. Podemos anticipar la integración de mercados y una flotación masiva de capitales privados así como violencia extrema, si no reducimos las diferencias entre los países más pobres y los más ricos

El FMI necesita conocer los cambios que sufre actualmente nuestro mundo y responder a las necesidades de cada uno de sus miembros, sobre todo si se piensa en las necesidades sistemáticas de un mundo globalizado.

### **1.3 Cronología FMI**

1° al 22 de julio de 1944

Los artículos del acuerdo del FMI y el Banco Mundial fueron formulados durante la Conferencia Internacional Monetaria y Financiera, Bretton Woods, New Hampshire.

27 de diciembre de 1945

Los artículos del acuerdo entraron en funciones tras la firma de 29 gobernadores, representantes del 80% de las cuotas originales.

31 de diciembre de 1945

México ingresó al FMI.

8 al 18 de marzo de 1946

Reunión inaugural de la Junta de Gobernadores en Savannah, Georgia. El reglamento fué adoptado, se acuerdo localizar las oficinas generales del FMI en Washington, y los primeros directores ejecutivos fueron electos.

6 de mayo de 1946

Doce directores ejecutivos, cinco anotados y siete elegidos asistieron a la reunión inaugural en Washington.

27 de septiembre al 6 de octubre de 1946

La primera reunión anual de la Junta de gobernadores de FMI y el Banco Mundial se celebró en Washington.

1° de marzo de 1947

El FMI comenzó sus operaciones.

8 de mayo de 1947

Primer retiro del FMI (Francia).

Junio de 1949

Se otorgaron a México préstamos por parte del Tesoro de Estados Unidos y del FMI.

13 y 14 de agosto de 1952

Alemania y Japón se convirtieron en miembros.

1° de octubre de 1952

El Comité Ejecutivo aprobó propuestas para estandarizar los arreglos stand by.

6 de enero de 1962

El Comité Ejecutivo adoptó términos y condiciones para el Acuerdo General de Giro.

27 de febrero de 1963

Las facilidades compensatorias de financiamiento fueron creadas.

29 de septiembre de 1967

La Junta de Gobernadores aprobó el plan para establecer los Derechos Especiales de Giro (DEG).

25 de junio de 1969

Fueron establecidas las Facilidades del Amortiguador Financiero.

28 julio de 1969

La primera enmienda de los artículos del acuerdo estableció una facilidad basada en los DEG, la cuál fué aceptada por tres quintas partes de los miembros, cuatro quintas partes del total de los votos.

1° de enero de 1970

Primera asignación de DEG.



15 de agosto de 1971

Estados Unidos informó al FMI que no habrá mas compra o venta de oro libremente para establecer transacciones internacionales. El valor nominal y la convertibilidad del dólar (dos estructuras principales del sistema de Bretón Woods) dejaron de existir.

18 de diciembre de 1971

Después de cuatro meses de negociaciones, el Acuerdo Smithsoniano se preparó para realinear el dinero de los países industrializados e incrementar el precio del oro. El FMI estableció, temporalmente, un régimen de tipos de cambio centrales y márgenes angostos.

26 de julio de 1972

La Junta de Gobernadores adoptó la resolución de establecer un Comité de Reforma del Sistema Monetario Internacional, conocido como el Comité de los Veinte.

19 de marzo de 1973

Los "flotadores generalizados" comenzaron como una comunidad de países europeos e introdujeron una unión flotante para sus monedas frente al dólar americano.

12 y 13 de julio de 1974

El Comité de los Veinte concluyó el trabajo, agregando inmediatamente programas de ayuda a la evolución del sistema monetario. El Comité Ejecutivo estableció facilidades para el petróleo y adoptó la "Guía para el control de las tasas flotantes de cambio" y un nuevo método de valuación de los DEG basado en una canasta de 16 monedas.

13 de septiembre de 1974

El FMI puso en marcha las Facilidades del Fondo Extendido para dar asistencia de mediano plazo a miembros con problemas en la balanza de pagos, resultado de cambios económicos estructurales.

3 de octubre de 1974

El Comité Interino realizó la reunión inaugural siguiendo lo establecido el 2 de octubre.

10. de agosto de 1975

El Comité Ejecutivo estableció una Cuenta de Subsidiaria, fundada con contribuciones, para ayudar a los miembros más seriamente afectados por las "facilidades del petróleo".

7 y 8 de enero de 1976

El Comité Interino acordó "reformas interinas" para el sistema monetario, incluyendo una enmienda al artículo IV y otros usos.

6 de mayo de 1976

El Comité Ejecutivo estableció un Fondo de Confianza para proveer de asistencia de balanza de pagos a países miembros en desarrollo con preferencias para la venta de oro. El comité decidió las políticas y procedimientos para la venta de oro.

2 de junio de 1976

El FMI abrazó la primera subasta de oro, bajo el comité interino entendiendo que una tercera parte de los ingresos del FMI por el proceso de venta del oro, va al Fondo de Confianza en beneficio de países en desarrollo.

4 de febrero de 1977

El FMI hizo el primer préstamo a cuenta del Fondo de Confianza.

29 de agosto de 1977

El Comité Ejecutivo estableció facilidades financieras suplementarias.

1o. de abril de 1978

La segunda enmienda de los artículos del acuerdo entró en vigor estableciendo el derecho de los miembros de adoptar la base de tipos de cambio de su elección.

24 de septiembre de 1978

Comité Interino aprobó un incremento de 50% de las cuotas bajo la séptima revisión, la cual, cuando fue aceptada por todos los miembros, incrementó los recursos generales del FMI a 28.6 billones de DEG; también se acordó una nueva asignación de 4 billones de DEG cada uno de 3 años, comenzando en enero de 1979.

23 de febrero de 1979

Las Facilidades Financieras Suplementarias entraron en vigor.

25 de abril de 1980

El Comité Interino acordó que el FMI estaba listo para jugar un rol creciente en el ajuste y financiamiento de pagos desbalanceados por medio de la asistencia por periodos más largos y en sumas más grandes.

17 de septiembre 1980

El FMI decidió unificar y simplificar, a partir del 1o. de enero de 1981, la canasta de monedas que determina el valor y la tasa de intereses de los DEG. La canasta unificada está compuesta por las monedas de los cinco miembros con mayores exportaciones de bienes y servicios durante 1975-79: dólar estadounidense, marco alemán, franco francés, yen japonés, y libra esterlina.

1o. de diciembre de 1980

El FMI anunció que 128 miembros consintieron incrementar la cuota bajo la Séptima Revisión General, reuniendo la mínima participación requerida para incrementar las cuotas, con este acuerdo las cuotas alcanzaran los 60 billones de DEG.

10. de enero de 1981

El FMI comienza a usar la canasta simplificada de cinco monedas para determinar el valor diario de los DEG.

13 de marzo de 1981

El FMI decidió instituir la política de incrementar el acceso a sus recursos por el comité completo de recurso para Facilidades Financieras Suplementarias y hasta que la octava Revisión General de cuotas tuviera efecto.

23 de abril de 1981

El FMI anunció su decisión de incrementar el atractivo de los DEG como activos de reserva. Las medidas incluían hacer las tasas de interés más competitivas y eliminar requerimientos reconstitutivos (permitiendo a los miembros usar los DEG permanentemente).

7 de mayo de 1981

El director gerente del FMI, De Larosière y el gobernador de la Agencia Monetaria de Arabia Saudita, H. E. Sheikh Abdul Aziz Al-Quraishi, firmaron un acuerdo de préstamo que permitía al FMI recibir 8 billones de DEG para financiar las políticas para aumentar accesos, lo cual lo volvía operativo.

13 de mayo de 1981

El FMI alcanzó acuerdos, en principio con los bancos centrales o agencias oficiales de 13 países industrializados, con los cuales ellos harán posible tener 1.1 billones de DEG por dos años para ayudar al financiamiento de las políticas del FMI de aumentar accesos.

21 de mayo de 1981

El FMI extendió su financiamiento a miembros que se encontraban con dificultades en su balanza de pagos producidas por excesos en el costo de las importaciones de cereal. La asistencia es integrada en las Facilidades Financieras Compensatorias del FMI.

1982

El FMI apoyó programas de ajustes mayores en México y varios otros países cubriendo severas dificultades de servicio de deudas.

13 de agosto de 1982

México se encontraba en serios problemas por el servicio de su deuda externa, que lo hicieron entrar en una crisis de deuda. En los siguientes meses, el FMI apoyó programas de ajustes mayores en México y varios otros países cubriendo severas dificultades de servicio de deudas.

Febrero y marzo de 1983

El Comité Interino acordó incrementar las cuotas del FMI de la Octava Revisión General. La Junta de Gobernadores del FMI adoptó la resolución del incremento de cuotas.

30 de noviembre 1983

El incremento en las cuotas bajo la Octava Revisión General tomó efecto.

30 de diciembre de 1983

Diez participantes del Acuerdo General de Préstamo (GAB) concordaron en planes para revisar e incrementar el GAB.

6 y 7 de octubre de 1985

El Comité Interino acordó que cerca de 2.7 billones de DEG en el Fondo de Confianza, refluyeran y se volvieran factibles durante 1985-91, usándose para proveer préstamos concesionados a miembros de bajos ingresos.

2 de diciembre de 1985

El director gerente del FMI, De Larosière, y el presidente del Banco Mundial, A. W. Clausen, expresaron al consejo su apoyo a la iniciativa de deuda propuesta por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, James A. Baker. La iniciativa pedía ajustes comprensivos a las medidas por deudores, incrementando y haciendo más efectiva la estructura de préstamos por medio de bancos de desarrollo multilateral, y expandiendo los préstamos por medio de bancos comerciales.

27 de marzo de 1986

El FMI estableció la Estructura Facilitadora de Ajustes (SAF) para proveer de asistencia de balanza de pagos en términos concesionados a países en desarrollo con bajos ingresos.

9 y 10 de abril de 1986

El Comité Interino hizo un llamado para coordinar políticas de crecimiento con el fin de mejorar el funcionamiento del sistema de tasas flotantes de cambio.

19 de noviembre de 1986

Se aprobó préstamo Stand by a México por 1,400 millones de DEG.

22 de febrero de 1987

Los Ministros de Finanzas de seis naciones se reunieron. El Director Gerente del FMI, De Larosière, participó. Los Ministros decidieron, en el Acuerdo de Louvre, intensificar las políticas de coordinación y cooperación cercana para forzar la estabilidad de las tasas de cambio "alrededor de niveles monetarios".

29 de diciembre de 1987

El FMI estableció las Facilidades de Ajustes de Crecimiento Estructural (ESAF) para proveer recursos a los miembros de bajos recursos tomando tres años de fuertes programas macroeconómicos y estructurales para mejorar sus balanzas de pagos y crecimiento sostenido.

23 de agosto de 1988

El Comité Ejecutivo del FMI estableció las Facilidades Financieras Compensatorias y de Contingencia para compensar a los miembros con pequeñas caídas en sus exportaciones por circunstancias fuera de su control y para ayudar a mantener programas de ajuste en el caso de golpes externos.

25 y 26 de septiembre de 1988

El Comité Interino firmó acuerdo para intensificar esfuerzos hacia la resolución de problemas.

23 de mayo de 1989

El Comité Ejecutivo fortaleció la estrategia para administración con los países en desarrollo con problemas de deuda, basada en parte en la proposición del Secretario de Tesoro de Estados Unidos, Nicolás F. Brady. Países con fuertes programas de ajuste ganarían acceso a los recursos del FMI para reducción de deuda o de servicio de deuda.

26 de mayo de 1989

Se autoriza préstamo a México del Fondo Extendido de Facilidades por 3,729.6 millones de DEG.

7 y 8 de mayo de 1990

El Comité Interino acordó un incremento de 50% de las cuotas. El Comité recomendó la Tercera Enmienda de los artículos del acuerdo, dando la posibilidad de la suspensión del voto y otros derechos para aquellos miembros que no estén al corriente con sus obligaciones financieras con el FMI. El Comité sólo aprobó el programa de acumulación de derechos, el cual permitía a miembros con áreas protegidas establecer un antecedente de políticas y desarrollo de pagos y acumular derechos para futuros préstamos.

28 de junio de 1990

El Comité Ejecutivo propuso incrementar las cuotas totales del FMI de 90.1 billones a 135.2 billones de DEG bajo la Novena Revisión General de Cuotas.

Noviembre de 1990

El Comité Ejecutivo aprobó temporalmente la expansión de las facilidades del FMI para apoyar a países afectados por la crisis del Medio este.

5 de octubre de 1991

La Unión de Republicas Socialistas Soviéticas firmó un acuerdo con el FMI para proveer de asistencia técnica, dejando pendiente su aplicación con el resto de los miembros.

Abril y mayo de 1992

El Comité Ejecutivo aprobó la membresía de los países que forman la Unión Soviética.

5 de agosto de 1992

El FMI aprobó un arreglo de stand by por 719 millones de DEG para Rusia.

Noviembre de 1992

El Comité Ejecutivo adoptó la Tercer Enmienda de los Artículos de Acuerdo. El incremento de cuotas entra en vigor bajo la Novena Revisión de Cuotas.

16 de abril de 1993

El Comité Ejecutivo aprobó la creación de las Facilidades de Transformación Sistemática (STF) para asistir a países que caen en dificultades de la balanza de pagos como resultado de la transformación de los planes del mercado económico. Esto no entró en vigor hasta 1994.

13 de mayo de 1993

La Republica de Kyrgyz fue el primer miembro en usar el STF.

23 de febrero de 1994

El Comité Ejecutivo inició operaciones bajo el renovado y engrandecido ESAF.

Marzo a mayo de 1994

El FMI aprobó acuerdos para 13 países de la zona de francos del CFA, el siguiente enero habría una realineación de francos de CFA.

6 de junio de 1994

El FMI anunció la creación de tres delegaciones postales del director gerente.



2 de octubre de 1994

El Comité Interino adoptó la Declaración de Madrid, llamado a los países industrializados para sostener el crecimiento, reducir el desempleo y prevenir el resurgimiento de la inflación; crecimiento extendido a los países en desarrollo y transición económica a una persistente estabilización y esfuerzos reformados.

10. de febrero de 1995

El Comité Ejecutivo aprobó un acuerdo stand by por 12.1 billones de DEG para México, la más grande concesión financiera por el FMI hasta este momento.

26 de marzo de 1996

El Comité Ejecutivo aprobó una Facilidad de Fondo Extendido por 6.9 billones de DEG para Rusia, la más grande FFE en la historia del FMI.

16 de abril de 1996

El FMI estableció la voluntaria Diseminación Estándar Especial de Datos para países miembros que tienen o prevén acceso a mercados de capital extranjero. Un Sistema General de Diseminación de Datos se implantará mas tarde.

Septiembre de 1996

Los Comités Interino y de Desarrollo endosaron la iniciativa para países pobres muy endeudados (Iniciativa HIPC).

30 de septiembre de 1996

El FMI inauguró su sitio Web.

27 de enero de 1997

El Comité Ejecutivo aprobó los Nuevos Acuerdos de Préstamo (NAB) como el primer y principal recurso en el caso de necesitar provisión suplementaria de recursos del FMI.

25 de abril de 1997

El Comité Ejecutivo aprobó emisión de Noticias a la Información Pública como siguiente conclusión del artículo IV de la consulta de miembros con el FMI, al requerimiento de los miembros, a hacer el punto de vista del FMI del dominio público.

20 de septiembre de 1997

El Comité Ejecutivo amplió el acuerdo propuesto para enmendar los artículos de acuerdo que permitieran a los miembros recibir una parte equitativa de la distribución acumulada de DEG.

4 de diciembre de 1997

El Comité Ejecutivo aprobó un acuerdo stand by por 15.5 billones de DEG para Corea, la más grande concesión en la historia del FMI.

17 de diciembre de 1997

En el caso de la crisis financiera de Asia, el FMI estableció la Reserva de Facilidades Suplementaria (SRF) para ayudar a los miembros cubiertos con una repentina y destructiva pérdida de la confianza de mercados. El SRF fue activado al día siguiente para soportar el acuerdo stand by para Corea.

8 de abril de 1998

Uganda es el primer miembro en recibir deuda reajustada (aproximadamente \$350 millones en términos de valor presente neto) bajo la Iniciativa HIPC, para lo cual el FMI contribuyó con cerca de \$160 millones.

20 de julio de 1998

El FMI activó el Acuerdo General de préstamo para un primer plazo de 20 años, y una primera vez para no participantes, para financiar 6.3 billones de DEG, aumento del Acuerdo Extendido para Rusia.

6 de octubre de 1998

En la Reunión Anual, los gobernadores endosaron el concepto de una nueva arquitectura financiera direccionada hacia la superficie de problemas de economía mundial difíciles de alcanzar. Estos cinco principios han incrementado la transparencia, la consolidación de supervisión; el ordenado y cuidadoso progreso por medio de la liberación de movimientos de capital, y la asociación con el sector privado.

2 de diciembre de 1998

El FMI activó los Nuevos Acuerdos del Comité para ayudar financieramente por primera vez un acuerdo stand by para Brasil.

10. de enero de 1999

Once países europeos miembros adoptaron una nueva moneda común, el euro. El Banco Central Europeo, el cual maneja la política monetaria para el área del Euro, se convirtió en observador acordado en el FMI.

22 de enero de 1999

El incremento de la cuota bajo la Onceava Revisión General tomó efecto, alcanzando un total de cuotas de 212 billones de DEG.

23 de abril de 1999

El Comité Ejecutivo expandió el SRF para proveer la línea de crédito de contingencia para miembros que tienen políticas económicas fuertes pero que pueden ser afectadas por contagio financiero de otros países.

7 de julio de 1999

Se aprobó un préstamo Stand by a México por 3,103, millones de DEG.

30 de septiembre de 1999

El Comité de Gobernadores del FMI aprobó una proposición para transformar el Comité Interino en Comité Monetario y Financiero Internacional. El cambio es acompañado por una provisión explícita para preparar la reunión de representantes del Comité. El Comité Ejecutivo del FMI adopta una resolución para conducir, a un mismo tiempo, una operación excepcional, sacar al mercado más de 14 millones de onzas de oro del FMI como parte de un paquete que lleva al FMI a financiar su porción de la Iniciativa HIPC.

9 de noviembre de 1999

El director gerente, Michael Camdessus, anunció su intención de renunciar a principios de 2000 después de 13 años al frente del FMI.

22 de noviembre de 1999

El ESAF fue renombrado como Reducción de la Pobreza y Facilidades de Crecimiento; su objetivo es fortalecer un crecimiento duradero, alcanzando mejores estándares de vida y reducción de la pobreza.

10 de diciembre de 1999

Uganda se vuelve el primer país en recibir asistencia de la Reducción de la Pobreza y Facilidades de Crecimiento del FMI.

Febrero de 2000

El FMI delimitó las Facilidades Financiera de Amortiguamiento y los elementos contingentes de las Facilidades Financieras Compensatorias y de Contingencia con intención de ser más eficiente y simplificar sus facilidades.

Marzo a abril de 2000

El Comité Ejecutivo inició la más grande revisión de las facilidades financieras del FMI, acordando eliminar los fondos estabilizadores de moneda y operaciones de deuda y reducción de servicio de deuda.

23 de marzo de 2000

El Comité Ejecutivo del FMI eligió a Horst Köhler, de Alemania, para ser el octavo director gerente del FMI.

4 de abril de 2000

El Comité Ejecutivo del FMI adoptó planes para monitorear más de cerca el uso de sus recursos por los países endeudados. Comenzando en julio, el banco central de los países endeudados debe publicar anualmente los estados financieros auditados, a los estándares internacionales, por expertos extranjeros y proveer más información económica a los oficiales del FMI.

14 de diciembre de 1999 a 5 de abril de 2000

El FMI conduce la séptima transacción de venta de oro con Brasil y México, en la cual 12.944 millones de onzas troy de oro fueron vendidas y aceptados de regreso inmediatamente al mismo precio en pago de las obligaciones de los miembros del FMI. Este retiene el valor en libros del oro (cerca de \$47 por onza troy) y es investido del recordatorio del proceso de ayuda financiera de la contribución del FMI al pago de deuda y soporte financiero para los países más pobres del mundo.

10 de abril de 2000

El Comité Ejecutivo acordó el establecimiento de una oficina de evaluación independiente de las operaciones y políticas del FMI.

22 de mayo de 2000

El Sistema General de Diseminación de Datos del FMI entra en operaciones.

19 de julio de 2000

El FMI publicó en el sitio web un tropel de reportes trimestrales como parte de la Diseminación Estándar de Datos Especiales, con una vista del progreso cronológico y dando las iniciativas más prominentes.

1o de agosto de 2000

El Comité Ejecutivo restauró los derechos de voto de Sudán, los cuales habían sido suspendidos en agosto de 1993.

9 de agosto de 2000

Como parte de su supervisión del desarrollo en el mercado de capitales internacionales, el FMI inició la publicación de los reportes trimestrales en el mercado financiero emergente en su sitio web.

23 de agosto de 2000

Como parte del esfuerzo hacia el incremento de transparencia, el FMI lanzó una nueva página web con sus finanzas, que proveen ligas con material relacionado financieramente con el sitio web del FMI.

31 de agosto de 2000

El FMI comenzó la publicación regular en su sitio web de información sobre las fuentes de financiamiento para los préstamos del FMI.

8 de enero de 2001

El Director Gerente del FMI, Horst Köhler, y el presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, anunciaron que 22 países, 18 en África, califican para renegociación de deuda bajo la Iniciativa HIPC. Esta renegociación representará una reducción de dos tercios, en promedio, de la deuda externa de estos países.

2 de febrero de 2001

El FMI aprobó incremento en la cuota de China a 6,369.2 millones de DEG desde 4,687.2 millones, que reflejaban la posición de China en la economía mundial después de establecer su soberanía sobre Hong Kong.

1o de marzo de 2001

El FMI anunció que establecerá el Departamento de Mercado Internacional de Capitales para engrandecer su soberanía, prevención de crisis, y actividades de manejo de crisis.

7 de marzo de 2001

El Comité Ejecutivo del FMI revisó las condiciones relacionadas con el uso de recursos del FMI (condicionalmente) y acordó operar por medio de aproximaciones más eficientes y enfocadas.

27 de abril de 2001

El FMI y Brasil acordaron establecer el Centro Regional de Entrenamiento para Latinoamérica.

8 de mayo de 2001

El director del Departamento Gerencial, Stanley Fischer, anunció su intención de renunciar a finales de este año.

7 de junio de 2001

El director gerente, Horst Köhler, anunció el nombramiento de Anne O. Krueger como primer director del Departamento Gerencial; Gerd Hausler como consejero y director del Departamento del Mercado Internacional de Capitales; Kenneth Rogoff como consejero económico y director del Departamento de Reservas; y Timothy Geithner como director del Departamento de Políticas de Desarrollo y Revisión.

17 de septiembre de 2001

El Banco Mundial y el FMI anunciaron que no tendrá lugar la Reunión Anual como respuesta a los ataques terroristas en Estados Unidos.

26 de noviembre de 2001

El primer director del Departamento Gerencial del FMI, Anne Krueger, propone un plan con el cual los países con deudas insostenibles pueden ser protegidos de sus acreedores mientras negocia con ellos.

1o de enero de 2002

En el paso final en la economía europea y la unión monetaria, el euro en billetes y monedas es introducido en los 12 países del área.

16 de enero de 2002

El Comité Ejecutivo del FMI acordó una extensión de un año a la fecha de la deuda argentina por \$933 millones a pagar bajo las facilidades de la reserva suplementaria.

4 de febrero de 2002

El Comité Ejecutivo del FMI aprobó un préstamo de \$16 billones por tres años, para Turquía, el más grande que ha extendido el FMI ha la fecha.

25 de febrero de 2002

El FMI anunció el nombramiento de Anoop Singh como titular de la recién creada Dirección para Operaciones Especiales.

10 de Julio de 2002

Köhler nombró un grupo observador para Argentina.

23 de julio de 2002

Timor del Este se convierte en el 184o miembro del FMII.

Junio de 2003

México liquida en forma temprana su última deuda, dejando de esta forma de ser deudor del FMI.



## Capítulo 2

### *¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?*

#### **2.1 Propósito**

Una confusión considerable reina sobre la razón de ser del Fondo Monetario Internacional. Algunos observadores lo confunden con un banco u otra institución de ayuda, dándole la función de favorecer el desarrollo económico de las naciones más pobres. Otros le asignan el control de la creación del dinero como si fuera un banco central internacional. Algunos otros lo ven como un celoso fiscal que lleva a sus miembros por el camino de la austeridad económica. Pero el FMI es más bien una institución cooperativa formada por la unión de 184 países que ven en él la ventaja de consultar entre sí, y mantener de este modo un sistema estable de compra y venta de dinero.

El FMI, en primer lugar, tiene como propósito fundamental establecer sistemas de cambio internacional que sirvan para buscar la estabilidad en las tasas de cambio, así como el desarrollo del comercio internacional. En segundo lugar, establecer mecanismos que permitan controlar los sistemas cambiarios, de forma que los países miembros no adopten sistemas de cambio que presenten ventajas competitivas injustas sobre otros países miembros. En tercer lugar, establecer un sistema de liquidez que permita resolver problemas temporales en las balanzas de pago de los países miembros; y finalmente sirve como un mecanismo de información relativa a los sistemas monetarios internacionales.

## **2.2 Funciones**

El FMI cumple con tres funciones principales:

- a. Una función reguladora, de guardián o vigilante del comportamiento monetario internacional.
- b. Una función crediticia, orientada a proporcionar asistencia financiera a los países miembros para solucionar problemas de balanza de pagos.
- c. Una función consultiva, de asesoramiento y asistencia técnica, foro permanente para la discusión de los problemas monetarios internacionales.

### **2.2.1 Función reguladora**

La vigilancia que el fondo ejerce sobre sus miembros se basa en la convicción de que políticas económicas domésticas fuertes y consistentes llevarán a tipos de cambio estables y una economía mundial próspera.

Sus miembros le han otorgado una autoridad moral al FMI porque la experiencia ha confirmado que sin una agencia supervisando globalmente, el sistema moderno de pagos en divisa simplemente no trabaja. Pero no tiene autoridad eficaz sobre las políticas económicas domésticas de sus miembros, dicha autoridad corresponde sólo a los propios gobiernos.

El fondo monetario cumple su tarea de supervisión por medio de consultas anuales bilaterales con cada país miembro; la supervisión multilateral en el contexto del estudio acerca de las perspectivas de la economía mundial, que se lleva a cabo dos veces al año, y los acuerdos de carácter precautorio que fortalecen la confianza internacional en las políticas del país miembro.

Las consultas anuales están conformadas por una primera fase que se consagra a la recolección de datos estadísticos de la vida económica que tiene una relación directa con el valor de intercambio del dinero; mientras que la segunda fase consiste en discusiones con los oficiales gubernamentales para averiguar qué tan eficientes han sido sus políticas económicas durante el año anterior, y qué cambios podrían anticiparse durante el próximo año. Cuando estas reuniones han terminado, el equipo enviado por el FMI prepara un detallado informe para la discusión de la mesa ejecutiva. Un resumen de dicha discusión se hace llegar posteriormente al gobierno del país miembro, y a menudo incluye sugerencias de cómo fortalecer áreas de debilidad económica.

### **2.2.2 *Función crediticia***

Suministra préstamos a los países afectados por problemas de balanza de pagos a fin de que puedan reestablecer las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible. La asistencia financiera que proporciona el FMI permite a los países reconstituir sus reservas internacionales, estabilizar su moneda y seguir pagando sus importaciones sin necesidad de recurrir a medidas de restricción del comercio o a controles sobre los movimientos de capital. A diferencia de los bancos de desarrollo, el FMI no financia proyectos específicos. Los acuerdos de préstamo se basan en los programas económicos que los países formulan en consulta con el FMI y presentan al Directorio Ejecutivo en una "carta de intención". Posteriormente, los préstamos se desembolsan en cuotas escalonadas a medida que se ejecuta el programa.

### **2.2.3 *Función consultiva***

Esta función consiste en servicios de expertos y ayuda proporcionada por el FMI a los países miembros en diversos campos: como elaboración y puesta en práctica de

políticas fiscales y monetarias o capacitación de funcionarios en el Instituto del FMI; ésta asistencia se da principalmente en cuatro especialidades:

- Refuerzo de los sectores monetario y financiero mediante asesoramiento sobre regulación, supervisión y reestructuración del sistema bancario, gestión y operaciones en moneda extranjera, sistemas de compensación y liquidación de pagos, estructura y desarrollo de bancos centrales.
- Apoyo a la política y la gestión fiscales firmes mediante asesoramiento acerca de política y administración tributaria y aduanera, formulación de presupuestos, gestión de gasto, planificación de redes de protección social y gestión de la deuda interna y externa.
- Recopilación, gestión y divulgación de datos estadísticos y mejora de la calidad de los datos.
- Elaboración y revisión de la legislación económica y financiera.

## **2.3 Administración**

Cada país miembro contribuye con una cierta suma de dinero (su suscripción) que tiene la misma función que un depósito en una unión de crédito; con ellos se forma el fondo del que se presta a los miembros en dificultades financieras. Dicha cuota es establecida por el FMI sobre la base de la riqueza y actuación económica de cada país; revisándose cada cinco años. Mientras mayor sea su contribución al fondo, mayor es la ayuda que puede recibir en caso de necesidad, también será mayor el peso de su voto para la toma de decisiones. Estados Unidos, considerado la economía más grande del mundo, contribuye aproximadamente en 18% del total de cuotas al FMI, mientras que Palau tiene la cuota mas baja, aproximadamente 0.2%. Setenta y cinco por ciento de su suscripción debe ser pagada en su propia moneda, el resto puede ser en Derechos Especiales de Giro contra el Fondo (DEG) o en las monedas de otros países. El total de cuotas en junio de 2002 era de 212,400 millones de DEG.

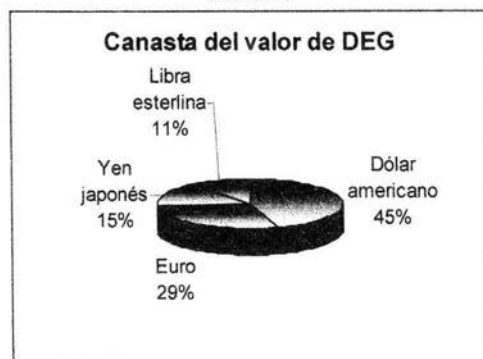
### **2.3.1 Derechos Especiales de Giro (DEG)**

¿Qué es un derecho especial de giro contra el Fondo? Es un activo internacional de reserva creado por el FMI debido al temor de los países miembros de que el total entonces existente y el crecimiento previsto de las reservas internacionales fuera insuficiente para los fines de la expansión del comercio mundial. Estos activos no involucran la utilización de monedas propias de los países miembros; son como una moneda representativa del FMI, una moneda supranacional sin existencia física. También se le conoce como “papel oro” ya que originalmente se valuaban en relación con este metal (35 DEG eran igual a una onza); posteriormente se le asignó su valor con base en una canasta de monedas de 16 países; en la actualidad el valor del DEG se fija diariamente en función de una canasta que consta sólo de 4 monedas (dólar americano, yen japonés, euro y libra esterlina) como se ve en la tabla 2.1 y en la gráfica 2.1.

Tabla 2.1  
**Peso de las monedas en la canasta del valor del DEG  
 (en porcentaje)**

Moneda	Revisión del 1° de enero de 2001	Revisión del 1° de enero de 1996
Dólar americano	45	39
Euro	29	—
Marco alemán	—	21
Franco francés	—	11
Yen japonés	15	18
Libra esterlina	11	11

Gráfica 2.1



En particular, el 28 de junio de 2002, cada DEG se cotizó a 1.33046 dólares.

Cualquier país puede recibir, a cambio de su moneda nacional, un volumen de oro o divisas extranjeras que no supere 50% de sus reservas en el FMI; sólo en casos excepcionales se permite alcanzar el límite de 125%. No es necesario retirar inmediatamente el oro o divisas otorgados por el FMI a cambio de moneda nacional, se pueden mantener en una cuenta abierta en este organismo, utilizable para futuros pagos internacionales (stand by, crédito o préstamos garantizados).

### 2.3.2 Dirección

El FMI es dirigido por la Junta de Gobernadores, uno por cada miembro. Ellos son usualmente ministros de finanzas o dirigentes de los bancos centrales de cada país, por lo que tienen autoridad para representar a sus gobiernos, pero por sus ocupaciones se reúnen solamente una vez al año. Los gobernadores comunican los deseos de sus gobiernos a sus representantes en la Junta Ejecutiva, formada por 24 directores, quienes tienen reuniones, en sus oficinas en Washington, por lo menos tres veces por semana para llevar a cabo el trabajo diario del FMI; de estos 24 directores, 8 representan directamente los intereses de los 8 países mas poderosos (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Arabia Saudita, China y la Federación Rusa), mientras los 16 restantes representan a grupos de países, como se muestra en la tabla 2.2 actualizada a julio de 2003.

Tabla 2.2  
**Junta Ejecutiva**

Director <i>Suplente</i>	Países representados	Votos por país	Votos totales	Porcentaje
Nancy P Jacklin <i>Meg Lundsager</i>	Estados Unidos	371,743	371,743	17.14
Ken Yagi <i>Michio Kitahara</i>	Japón	133,378	133,378	6.15
Karlheinz Bischofberger <i>Ruediger von Kleist</i>	Alemania	130,332	130,332	6.01
Pierre Duquesne <i>Sébastien Boitreaud</i>	Francia	107,635	107,635	4.96
Tom Scholar <i>Martin A. Brooke</i>	Reino Unido	107,635	107,635	4.96

Director Suplente	Países representados	Votos por país	Votos totales	Porcentaje
Willy Kiekens (Bulgaria) Johann Prader (Austria)	Austria Belarus Bélgica Republica Checa Hungria Kazajstán Luxemburgo Republica Eslovaca Eslovenia Turquia	18,973 4,114 46,302 8,443 10,634 3,907 3,041 3,825 2,567 9,890	111,696	5.15
Jroen Kremers (Países Bajos) Yuriy G. Yakusha (Ucrania)	Armenia Bosnia y Herzegovina Bulgaria Croacia Chipre Georgia Israel Rep. de Macedonia Moldavia Países Bajos Rumania Ucrania	1,170 1,941 6,652 3,901 1,646 1,753 9,532 939 1,482 51,874 10,552 13,970	105,412	4.86
Luis Martí (España) Mario Beauregard (México)	España El Salvador Guatemala Honduras México Nicaragua España Rep. de Venezuela	1,891 1,963 2,352 1,545 26,108 1,550 30,739 26,841	92,989	4.29
Pier Carlo Padoan (Italia) Harilaos Vittas (Grecia)	Albania Grecia Italia Malta Portugal San Marino Timor-Leste	737 8,480 70,805 1,270 8,924 420 332	90,968	4.19



Director Suplente	Países representados	Votos por país	Votos totales	Porcentaje
Ian E. Bennett (Canadá) Charles X. O'Lothlin (Irlanda)	Antigua y Barbuda Las Bahamas Barbados Belice Canadá Dominica Granada Irlanda Jamaica St. Kitts and Nevis St. Lucia St. Vincent y las Granadas	385 1,553 925 438 63,942 332 367 8,634 2,985 339 403 333	80,636	3.72
Vilhjálmur Egilsson (Islandia) Michael H. Reddell (Nueva Zelanda)	Australia Kiribati Corea Islas Marshal Est. Fed. de Micronesia Mongolia Nueva Zelanda Palao Papua Nueva Guinea Filipinas Samoa Seychelles Islas Solomon Vanuatu	32,614 306 16,586 285 301 761 9,196 281 1,566 9,049 366 338 354 420	72,423	3.34
Sri Mulyani Indrawati (Indonesia) Ismaeil Alowi (Malasia)	Brunei Darussalam Camboya Fiji Indonesia Rep. Dem. de Lao Malasia Myanmar Nepal Singapur Tailandia Tonga Vietnam	2,402 1,125 953 21,043 779 15,116 2,834 963 8,875 11,069 319 3,541	69,019	3.18

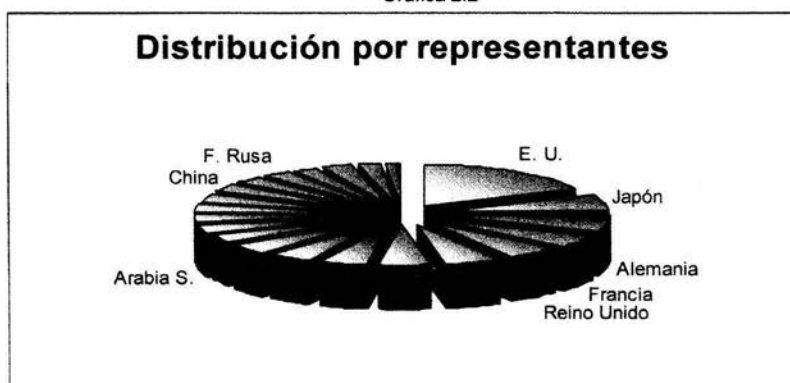
Director Suplente	Países representados	Votos por país	Votos totales	Porcentaje
Ismaila Usman (Nigeria) Peter J. Ngumbullu (Tanzania)	Angola	3,113	65,221	3.01
	Botswana	880		
	Burundi	1,020		
	Eritrea	409		
	Etiopía	1,587		
	La Gambia	561		
	Kenia	2,964		
	Lesotho	599		
	Malawi	944		
	Mozambique	1,386		
	Namibia	1,615		
	Nigeria	17,782		
	Sierra Leona	1,287		
	Sud África	18,935		
	Sudán	1,947		
Swaziland	757			
Tanzania	2,239			
Uganda	2,055			
Zambia	5,141			
A. Shakour Salan (Egipto) Oussama T. Kanaan (Jordan)	Bahrein	1,600	64,008	2.95
	Egipto	9,687		
	Iraq	5,290		
	Jordan	1,955		
	Kuwait	14,061		
	Líbano	2,280		
	Libia Árabe Jamaicuilla	11,487		
	Maldiva	332		
	Omán	2,190		
	Qatar	2,888		
	Rep. Siria Árabe	3,186		
	Emiratos Árabes Unidos	6,367		
	Rep. De Yemen	2,685		
Fritz Zurbrügg (Suiza) Wieslaw Szczuka (Polonia)	Azerbaijan	1,859	61,827	2.85
	Rep. Kirguiz	1,168		
	Polonia	13,940		
	Serbia y Montenegro	4,927		
	Suiza	34,835		
	Tayikistán	1,120		
	Turkmenistán	1,002		
	Uzbekistán	3,006		

Director Suplente	Países representados	Votos por país	Votos totales	Porcentaje
Aleksei V. Mozhin Andre Lushin	Federación Rusa	59,704	59,704	2.75
Murillo Portugal (Brasil) Roberto Steiner (Colombia)	Brasil Colombia Republica Dominicana Ecuador Guayana Haití Panamá Surinam Trinidad y Tobago	30,611 7,990 2,439 3,273 1,159 857 2,316 1,171 3,606	53,422	2.46
Abbas Mirakhor (Rep. Islámica de Irán) Mohammed D'iri (Marruecos)	Afganistán Algeria Ghana Rep. Islámica de Irán Marruecos Pakistán Tunisia	1,869 12,797 3,940 15,222 6,132 10,587 3,115	53,662	2.47
Guillermo Le Fort (Chile) A. Guillermo Zoccali (Argentina)	Argentina Bolivia Chile Paraguay Perú Uruguay	21,421 1,965 8,811 1,249 6,634 3,315	43,395	2.00
Damián Ondo Mañe (Guinea Ecuatorial) Laurean W. Rutayisire (Ruando)	Benin Burkina Faso Camerún Cape Verde Rep. Central Africana Chad Comoros Rep. Dem. del Congo Rep. Del Congo Côte d'Ivoire Djibouti Guinea Ecuatorial Gabón Guinea Guinea-Bissau Madagascar	869 852 2,107 346 807 810 339 5,580 1,096 3,502 409 576 1,793 1,321 392 1,472	30,749	1.42

	Malí	1,183		
	Mauritania	894		
	Mauritius	1,266		
	Nigeria	908		
	Ruanda	1,051		
	Santo Tomás y Príncipe	324		
	Senegal	1,868		
	Togo	984		

La gráfica 2.2 se muestra la distribución de la Junta Ejecutiva aunque se muestran los nombres solamente los 8 países con representación individual.

Gráfica 2.2



- Solo se indican los nombre de los países con representación individual

El presidente de la Junta Ejecutiva es elegido por ésta y es también el director gerente del FMI, actualmente Horst Köhler, ciudadano alemán. La mayoría del personal del FMI (2,650 funcionarios procedentes de 140 países) trabaja en las oficinas de Washington, pero también existen pequeñas oficinas en París, Ginebra, Tokio y las Naciones Unidas, además del personal asignado a la supervisión temporal de algunos de los países miembros.

### 2.3.3 Manejo de recursos

El Departamento General del FMI maneja una cuenta llamada Recursos Generales, donde el fondo tiene depositados sus recursos en las monedas de los países miembros, en DEG o en oro. Dispone también de una serie de cuentas llamadas cuentas especiales de desembolso, en las que el fondo debe mantener el producto de determinadas ventas de oro cuyo precio exceda el precio oficial anterior, antes de ser transferido a la cuenta de recursos generales. Las inversiones varias del fondo se manejan en la cuenta de inversiones.

En caso de que las tenencias del fondo de una moneda se deprecien en función del DEG, el país miembro emisor debe pagar una cantidad adicional de su moneda al fondo. Por el contrario, si una moneda de un país miembro se aprecia en función del DEG, el FMI devuelve la diferencia al país miembro. El FMI no es un banco, sino que vende los DEG de un país a cambio de divisas.

En la tabla 2.3 se presentan como ejemplo los créditos y préstamos pendientes de pago, actualizado al 31 de octubre de 2000; en esta se pueden observar las distribuciones por zonas, observándose el mayor endeudamiento en Asia y Europa.

Tabla 2.3  
**Créditos y préstamos pendientes de reembolso  
al 31 de octubre de 2000**

Regiones	Miles de millones de DEG
Todo el mundo	46.0
África	6.5
América	5.4
Asia	18.6
Europa	14.7
Oriente medio	0.6

## **2.4 Programas de crédito**

El FMI ha creado una serie de instrumentos financieros, o "servicios" a lo largo de los años, algunos de ellos son:

- Servicio de derecho de giro

Mejor conocidos como Stand by. Proporcionan una línea de crédito a efecto de respaldar un programa de uno o dos años dándole oportunidad de reorganizar sus finanzas, reestructurar su economía y tomar medidas para reestablecer el crecimiento económico.

- Servicio ampliado

Este servicio es una ampliación del acuerdo de derecho de giro, funciona habitualmente durante un periodo de tres a cuatro años, para ayudar a solucionar problemas económicos de tipo estructural que estén causando graves deficiencias en la balanza de pagos, y requieran programas de ajuste a mayor tiempo que un acuerdo Stand by.

- Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza

Un servicio en el que se cobran tasas de interés bajas para ayudar a los países miembros más pobres que enfrentan problemas persistentes de balanza de pagos. El costo que pagan los prestatarios está subvencionado con los recursos obtenidos de la venta de oro propiedad de FMI, más préstamos y donaciones que los países miembros le conceden con ese fin.

- Servicio de complementación de reservas

Ofrece a los países miembros financiamiento adicional de corto plazo si experimentan dificultades excepcionales de balanza de pagos debido a una pérdida súbita y amenazadora de confianza del mercado que

conduzca a una salida de capital. La tasa de interés para los préstamos en virtud de este servicio entraña un recargo sobre el nivel habitual del crédito del FMI.

- Línea de crédito contingente

Línea precautoria de defensa que permite a los países miembros que ejecutan medidas de política económica acertadas, obtener financiamiento del FMI de corto plazo si encara una pérdida súbita y amenazadora de confianza del mercado debido al contagio de dificultades que atraviesen otros países miembros.

- Asistencia de emergencia

Ventanilla abierta para ayudar a los países miembros a superar los problemas de balanza de pagos debidos a catástrofes naturales repentinas e imprevisibles; el servicio se amplió para tener en cuenta ciertas situaciones surgidas en un país miembro tras un conflicto que haya alterado su capacidad institucional y administrativa.

## Capítulo 3

### *Miembros*

#### **3.1 Votos**

El voto de cada uno de los 184 miembros varía en forma proporcional a la cuota que aportan al fondo, en algunos casos varía cuando los países pertenecen al Departamento General y tienen acceso al uso de sus recursos.

Cabe destacar que el país con mayor peso en las decisiones es Estados Unidos con 17.16% del total de los votos, lo cual es casi el triple de su seguidor, Japón, con 6.16%. Los nueve países con más peso en el FMI (Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, Arabia Saudita, China y Canadá) tienen más de 50% del total. México tiene 1.2%.



### 3.2 Lista de miembros

La tabla 3.1 muestra los miembros, así como su cuota, sus representantes y el peso de su voto, actualizado al 20 de mayo de 2002:

Tabla 3.1  
**Miembros**

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Afganistán, Estado Islámico de	161.9	0.08	Anwar ul-Haq Ahady <i>Abdul Qadeer Fitrat</i>	1,869	0.09
Albania	48.7	0.02	Shkelqim Cani <i>Gramoz Pashko</i>	737	0.03
Alemania	13,008.2	6.12	Ernst Welteke <i>Hans Eichel</i>	130,332	6.01
Angola	286.3	0.13	José Pedro de Morais Jr. <i>Amadeu Mauricio</i>	3,113	0.14
Antigua y Barbuda	13.5	0.01	Lester B. Bird <i>Asot A. Michael</i>	385	0.02
Arabia Saudita	6,985.5	3.28	Ibrahim A. Al-Assaf <i>Hamad Al-Sayari</i>	70,105	3.23
Argelia	1,254.7	0.59	Mohammed Laksaci <i>Vacant</i>	12,797	0.59
Argentina	2,117.1	1.00	Roberto Lavagna <i>Alfonso de Prat-Gay</i>	21,421	0.99
Armenia	92.0	0.04	Vartan Khachatryan <i>Tigran Sargsyan</i>	1,170	0.05
Australia	3,236.4	1.52	Peter Costello <i>Ken Henry</i>	32,614	1.50
Austria	1,872.3	0.88	Klaus Liebscher <i>Gertrude Tumpel-Gugerell</i>	18,973	0.87

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Azerbaijan	160.9	0.08	Avaz Alekperov <i>Elman Siradjogly Rustamov</i>	1,859	0.09
Bahamas, Las	130.3	0.06	James H. Smith <i>Julian W. Francis</i>	1,553	0.07
Bahrain	135.0	0.06	Abdulla Hassan Saif <i>Ahmed Bin Mohammed Al Khalifa</i>	1,600	0.07
Bangladesh	533.3	0.25	M. Saifur Arman <i>Fakhruddin Ahmed</i>	5,583	0.26
Barbados	67.5	0.03	Owen S. Arthur <i>Marion Williams</i>	925	0.04
Belarus	386.4	0.18	Petr Petrovich Prokopovich <i>Nikolay Petrovich Korbut</i>	4,114	0.19
Bélgica	4,605.2	2.17	Guy Quaden <i>Gregoire Brouhns</i>	46,302	2.13
Belice	18.8	0.01	Ralph H. Fonseca <i>Sydney Campbell</i>	438	0.02
Benin	61.9	0.03	Grégoire Laourou <i>Idriss L. Daouda</i>	869	0.04
Bhutan	6.3	0.003	Sonam Wangchuk <i>Vacante</i>	313	0.01
Bolivia	171.5	0.08	Javier Combini <i>Juan Antonio Morales</i>	1,965	0.09
Bosnia y Herzegovina	169.1	0.08	Ljerka Maric <i>Milenko Tosic</i>	1,941	0.09
Botswana	63.0	0.03	Linah K. Mohohlo <i>Freddy Modise</i>	880	0.04

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Brasil	3,036.1	1.43	Antonio Palocci Filho <i>Enrique de Campos Meirelles</i>	30,611	1.41
Brunei Darussalam	215.2	0.10	Haji Hassanal Bolkiah <i>Dato Yakub Abu Bakar</i>	2,402	0.11
Bulgaria	640.2	0.30	Svetoslav Veleslavov Gavriiski <i>Krassimir Katev</i>	6,652	0.31
Burkina Faso	60.2	0.03	Jean Baptiste Compaore <i>Lucien Marie Noel Bembamba</i>	852	0.04
Burundi	77.0	0.04	Salvador Toyi <i>Spéciose Baransata</i>	1,020	0.05
Cabo Verde	9.6	0.005	Carlos Augusto. Duarte Burgo <i>Olavo Avelino Garcia Correia</i>	346	0.02
Camboya	87.5	0.04	Chea Chanto <i>Thaysan Eng</i>	1,125	0.05
Camerún	185.7	0.09	Michel Meva'a Meboutou <i>Sadou Hayatou</i>	2,107	0.10
Canadá	6,369.2	2.99	John Manley <i>David A. Dodge</i>	63,942	2.95
Centro Africana, República	55.7	0.03	Martin Zinguele <i>Issa Allam-Ndoul</i>	807	0.04
Chad	56.0	0.03	Idriss Ahmed <i>Mahamad Amine Ben Barka</i>	810	0.04
Chile	856.1	0.40	Carlos A. Massad <i>Jorge Marshall Rivera</i>	8,811	0.41

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
China	6,369.2	2.99	Zhou Xiaochuan <i>Li Ruogu</i>	63,942	2.95
Colombia	774.0	0.36	Miguel Urrutia Montoya <i>Alberto Carrasquilla</i>	7,990	0.37
Comoros	8.9	0.004	Caabi Elyachroutu Mohamed <i>Said Ahmed Said Ali</i>	339	0.02
Congo, República del	84.6	0.04	Rigobert Roger Andely <i>Mathias Dzon</i>	1,096	0.05
Congo, República democrática del	533.0	0.25	Jean- Claude Masangu Mulongo <i>Matungulu Mbuyamu Ilankir</i>	5580	0.26
Corea	1,633.6	0.77	Jin-Pyo Kim <i>Seung Park</i>	16,586	0.76
Costa Rica	164.1	0.08	Francisco de Paula Gutiérrez <i>Alberto Dent Zeledón</i>	1,891	0.09
Côte d'Ivoire	325.2	0.15	Paul Antoine Bohoun Bouabré <i>Boniface Brito</i>	3,502	0.16
Croacia	365.1	0.17	Zeljko Rohatinski <i>Boris Vujčić</i>	3,901	0.18
Checa, República	819.3	0.39	Zdenek Tuma <i>Zdenek Hrubý</i>	8,443	0.39
Chipre	139.6	0.07	Christodoulos Christodoulou <i>George Thoma</i>	1,646	0.08
Dinamarca	1,642.8	0.77	Bodil Nyboe Andersen <i>Karsten Dybvad</i>	16,678	0.77

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Djibouti	15.9	0.01	Djama Mahamoud Haid <i>Houmed Abdou Daoud</i>	409	0.02
Dominica	8.2	0.004	Swinburne Lestrade <i>Ambrose M.J. Sylvester</i>	332	0.02
Dominicana, República	218.9	0.10	José Luis Malkun <i>Félix Calvo</i>	2,439	0.11
Ecuador	302.3	0.14	Mauricio Pozo <i>Mauricio Yépez Najas</i>	3,273	0.15
Egipto	943.7	0.44	Youssef Boutros- Ghali <i>Mahmoud Abul-Eyoun</i>	9,687	0.45
Emiratos Árabes Unidos	611.7	0.29	Sultan Bin Nasser Al-Suwaidi <i>Mohammed Khalfan Bin Khirbash</i>	6,367	0.29
Eritrea	15.9	0.01	Tekie Beyene <i>Martha Woldegiorghis</i>	409	0.02
Eslovaca, República	357.5	0.17	Marián Jusko <i>Vladimir Tvaroska</i>	3,825	0.18
Eslovenia	231.7	0.11	Mitja Gaspari <i>Samo Nučič</i>	2,567	0.12
España	3,048.9	1.43	Rodrigo de Rato Figaredo <i>Jaime Caruana Lacorte</i>	30,739	1.42
Estados Unidos	37,149.3	17.46	John W. Snow <i>Alan Greenspan</i>	371,743	17.14
Estonia	65.2	0.03	Vahur Kraft <i>Aare Järvan</i>	902	0.04
Etiopia	133.7	0.06	Teklewold Atnafu <i>Alemseged Assefa</i>	1,587	0.07

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Fiji	70.3	0.03	Jone Yavala Kubuabola <i>Savenaca Narube</i>	953	0.04
Filipinas	879.9	0.41	Rafael B. Buenaventura <i>Jose Isidro N. Camacho</i>	9,049	0.42
Finlandia	1,263.8	0.59	Matti Vanhala <i>Matti Louekoski</i>	12,888	0.59
Francia	10,738.5	5.05	Francis Mer <i>Jean-Claude Trichet</i>	107,635	4.96
Gabon	154.3	0.07	Paul Toungui <i>Philibert Andzembe</i>	1,793	0.08
Gambia, La	31.1	0.01	Famara L. Jatta <i>Momodou Clarke Bajo</i>	561	0.03
Georgia	150.3	0.07	Irakli Managadze <i>Temur Basilia</i>	1,753	0.08
Ghana	369.0	0.17	Paul Acquah <i>Samuel Nii-Noi Ashong</i>	3,940	0.18
Granada	11.7	0.01	Anthony Boatswain <i>Timothy Antoine</i>	367	0.02
Grecia	823.0	0.39	Nikolas C. Garganas <i>Panayiotis Thomopoulos</i>	8,480	0.39
Guatemala	210.2	0.10	Lizardo Arturo Sosa López <i>Eduardo Humberto Weymann Fuentes</i>	2,352	0.11
Guinea	107.1	0.05	Cheick Ahmadou Camara <i>Ibrahima Cherif Bah</i>	1,321	0.06
Guinea-Bissau	14.2	0.01	Rui Duarte Barros <i>Anselmo Pinto</i>	392	0.02

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Guinea Ecuatorial	32.6	0.02	Baltasar Engonga Edjo <i>Marcelino Owono Edu</i>	576	0.03
Guyana	90.9	0.04	Bharrat Jagdeo <i>Dolly Sursattie Singh</i>	1,159	0.05
Haiti	60.7	0.03	Venel Joseph <i>Faubert Gustave</i>	857	0.04
Honduras	129.5	0.06	María Elena Mondragón de Villar <i>Arturo Alvarado</i>	1,545	0.07
Hungaria	1,038.4	0.49	Zsigmond Járαι <i>Álmos Kovács</i>	10,634	0.49
India	4,158.2	1.96	Jashwant Sinha <i>Bimal Jalan</i>	41,832	1.93
Indonesia	2,079.3	0.98	Burhanuddin Abdullah <i>Agus Haryanto</i>	21,043	0.97
Irán Islámica, República de	1,497.2	0.70	Ebrahim Sheibani <i>Mohammad Jafar Mojarrad</i>	15,222	0.70
Iraq	504.0	0.24	Hikmet M. Ibraheem Al-Azawi <i>Abdul Ahad P. Toma</i>	5,290	0.24
Irlanda	838.4	0.39	Charlie McCreevy <i>John Hurley</i>	8,634	0.40
Islandia	117.6	0.06	Birgir Isl. Gunnarsson <i>Ólafur Davidsson</i>	1,426	0.07
Israel	928.2	0.44	Benjamin Netanyahu <i>Meir Sokoler</i>	9,532	0.44
Italia	7,055.5	3.32	Giulio Tremonti <i>Vincenzo Desario</i>	70,805	3.26

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Jamaica	273.5	0.13	Omar Lloyd Davies <i>Derick Latibeaudiere</i>	2,985	0.14
Jamhiriya Árabe Libanesa	1,123.7	0.53	Ahmed M. Menesi <i>Abdalla Ali Califa</i>	11,487	0.53
Japón	13,312.8	6.27	Masajuro Shiokawa <i>Toshiniko Fukui</i>	133,378	6.15
Jordania	170.5	0.08	Michel Marto <i>Umayya Toukan</i>	1,955	0.09
Kazakhstan	365.7	0.17	Grigori Marchenko <i>Kayrat N. Kelimbtov</i>	3,907	0.18
Kenya	271.4	0.13	David Mwiraria <i>Andrew Mullei</i>	2,964	0.14
Kiribati	5.6	0.003	Beniamina Tinga <i>Tebwe letaake</i>	306	0.01
Kuwait	1,381.1	0.65	Mahomoud Al-Nouri <i>Salem Abdulaziz Al-Sabah</i>	14,061	0.65
Kyrgyz República	88.8	0.04	Ulan Sarbanov <i>Kubat Abduldaevich Kanimetov</i>	1,138	0.05
Lao, República Democrática de la, gente de	52.9	0.02	Phouphet Khamphounvong <i>Liane Thykeo</i>	779	0.04
Latvia	126.8	0.06	Ilmars Rimsevics <i>Valentina Andrejeva</i>	1,518	0.07
Lesotho	34.9	0.02	M.C. Mphutlane <i>E.M. Matekane</i>	599	0.03
Líbano	203.0	0.10	Riad Toufic Salameh <i>Nasser Saidi</i>	2,280	0.11
Liberia	71.3	0.03	Vacante <i>Vacante</i>	0	0



Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Lituania	144.2	0.07	Reinoldijus Šarkinas <i>Lina Adauskiene</i>	1,692	0.08
Luxemburgo	279.1	0.13	Jean-Claude Juncker <i>Yves Mersch</i>	3,041	0.14
Macedonia, Antigua República Yugoslava de	68.9	0.03	Ljube Trpeski <i>Vacante</i>	939	0.04
Madagascar	122.2	0.06	Benjamin. Andriamparany <i>Gaston Edouard Ravelojaona</i>	1,472	0.07
Malawi	69.4	0.03	Elias E. Ngalande <i>Patrick E. Chilambe</i>	944	0.04
Malasia	1,486.6	0.70	Mahathir Mohamad <i>Zeti Akhtar Aziz</i>	15,116	0.70
Maldives	8.2	0.004	Mohamed Jaleel <i>Ibrahim Naeem</i>	332	0.02
Mali	93.3	0.04	Bassari Koné <i>Bangaly N'ko Traore</i>	1,183	0.05
Malta	102.0	0.05	Michael C. Bonello <i>David A. Pullicino</i>	1,270	0.06
Marruecos	588.2	0.28	Abdellatif Jouahri <i>Vacant</i>	6,132	0.28
Marshall, Islas	3.5	0.002	Brenson S. Wase <i>Smith Michael</i>	285	0.01
Mauritania	64.4	0.03	Ahmed Salem Ould Tebakh <i>Ahmed Ould Lefghih</i>	894	0.04
Mauritius	101.6	0.05	Paul Raymond Bérenger <i>Rameswurtall Basant Roi</i>	1,266	0.06

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
México	2,585.8	1.22	Francisco Gil Díaz <i>Guillermo Ortiz Martínez</i>	26,108	1.20
Micronesia, Estado Federado de	5.1	0.002	John Ehsa <i>Lorin S. Robert</i>	301	0.01
Moldavia	123.2	0.06	Leonid Talmaci <i>Mariana Durllesteanu</i>	1,482	0.07
Mongolia	51.1	0.02	Chultem Ulaan <i>Ochirbat Chuluunbat</i>	761	0.04
Mozambique	113.6	0.05	Luisa Días Diogo <i>Adriano Afonso Maleiane</i>	1,386	0.06
Myanmar	258.4	0.12	Khin Maung Thein <i>Kyaw Kyaw Maung</i>	2,834	0.13
Namibia	136.5	0.06	Saara Kuugongelwa- Amadhila <i>Thomas K. Alweendo</i>	1,615	0.07
Nepal	71.3	0.03	Tilak Rawal <i>Madhav Prasad Ghimire</i>	963	0.04
Nueva Zelanda	894.6	0.42	Michael Cullen <i>Allan Bollard</i>	9,196	0.42
Nicaragua	130.0	0.06	Mario Alonso Icabalceta <i>Eduardo Montealegre Rivas</i>	1,550	0.07
Niger	65.8	0.03	Ali Badjo Gamatie <i>Maliki Barhouni</i>	908	0.04
Nigeria	1,753.2	0.83	Mrs Ngozi N. Okonjo-Iweala <i>Joseph Sanusi</i>	17,782	0.82

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Noruega	1,671.7	0.79	Svein Ingvar Gjedrem <i>Tore Eriksen</i>	16,967	0.78
Oman	194.0	0.09	Ali bin Mohammed bin Moosa <i>Hamood Sangour Al- Zadjali</i>	2,190	0.10
Países bajos	5,162.4	2.43	A.H.E.M. Wellink <i>Kees van Dijkhuizen</i>	51,874	2.39
Pakistán	1,033.7	0.49	Ishrat Husain <i>Nawid Ahsan</i>	10,587	0.49
Palau	3.1	0.001	Elbuchel Sadang <i>Ruth Wong</i>	281	0.01
Panamá	206.6	0.10	Norberto Delgado Durán <i>Bolívar Pariente</i>	2,316	0.11
Papua Nueva Guinea	131.6	0.06	Bart Philemon <i>Leonard Wilson Kamit</i>	1,566	0.07
Paraguay	99.9	0.05	Juan Antonio Ortiz Vely <i>Vacante</i>	1,249	0.06
Perú	638.4	0.30	Richard Webb <i>Javier Silva Ruete</i>	6,634	0.31
Polonia	1,369.0	0.64	Andrzej Raczko <i>Ryszard michalski</i>	13,940	0.64
Portugal	867.4	0.41	Vitor Manuel Ribeiro Constâncio <i>António Manuel Pereira Marta</i>	8,924	0.41
Qatar	263.8	0.12	Yousef Hussain Kamal <i>Abdullah Bin Khalid Al- Attiyah</i>	2,888	0.13

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Reino Unido	10,738.5	5.05	Gordon Brown <i>Mervin King</i>	107,635	4.96
Rumania	1,030.2	0.48	Mugur Isaescu <i>Enache Jiru</i>	10,552	0.49
Rusia, Federación	5,945.4	2.79	Aleksei Kudrin <i>Tatyana Paramonova</i>	59,704	2.75
Rwanda	80.1	0.04	Donald Kaberuka <i>François Mutemberezi</i>	1,051	0.05
Salvador, El	171.3	0.08	Juan José Daboub <i>Luz María Sepas de Portillo</i>	1,963	0.09
Samoa	11.6	0.01	Misa Telefoni <i>Retzlaff Hinauri Petana</i>	366	0.02
San Kitts y Nevis	8.9	0.004	Halva Hendrickson <i>Wendell Everton Lawrence</i>	339	0.02
San Marino	17.0	0.01	Pier Marino Mularoni <i>Paride Andreoli</i>	420	0.02
San Vicente y las Granadinas	8.3	0.004	Ralph E. Gonsalves <i>Maurice Edwards</i>	333	0.02
Santa Lucía	15.3	0.01	Kenny D. Anthony <i>Louis Lewes</i>	403	0.02
Santo Tomás y Puerto Príncipe	7.4	0.003	Maria C. Pires de Carvalho Silveira <i>Eugénio Lourenço Soares</i>	324	0.01
Senegal	161.8	0.08	Abdoulaye Diop <i>Cheikh Hadjibou Soumaré</i>	1,868	0.09
Siria Árabe, República	293.6	0.14	Muhammed Imady <i>Mohammad Bachar Kabbarah</i>	3,186	0.15

Miembros	Cuota		Gobernador Suplente	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Seychelles	8.8	0.004	James Michel <i>Francis Chang Leng</i>	338	0.02
Serbia y Montenegro	467.7	0.22	Mladjan Dinkic <i>Ljubisa Krgovic</i>	4,927	0.23
Sierra Leona	103.7	0.05	Joseph Bandabla Dauda <i>James David Rogers</i>	1,287	0.06
Singapore	862.5	0.41	Lee Hsien Loong <i>Koh Yong Guan</i>	8,875	0.41
Solomon, Islas	10.4	0.005	Rick Nelson Houenipwela <i>Shadrach Fanega</i>	354	0.02
Somalia	44.2	0.02	Vacante <i>Vacante</i>	692	0.03
Sri Lanka	413.4	0.19	Kairshasp Nariman Choksy <i>A. S. Jayawardena</i>	4,384	0.20
Sudáfrica	1,868.5	0.88	Tito Titus Mboweni <i>Maria Da Conceicao Ramos</i>	18,935	0.87
Sudán	169.7	0.08	El Zubair Ahmed El Hassan <i>Sabir Mohamed Hassan</i>	1,947	0.09
Suecia	2,395.5	1.13	Lars Heikensten <i>Karin Rudebeck</i>	24,205	1.11
Suiza	3,458.5	1.63	Jean-Pierre Roth <i>Kaspar Villiger</i>	34,835	1.61
Surinam	92.1	0.04	Humphrey S. Hildenberg <i>Andre Telting</i>	1,171	0.05
Swazilandia	50.7	0.02	Majozi Vincent Sithole <i>Martin G. Dlamini</i>	757	0.03

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Tayikistán	87.0	0.04	Murotali M. Alimardonov <i>Faizullo Kholboboev</i>	1,120	0.05
Tanzania	198.9	0.09	Basil Pesambili Mramba <i>Daudi T.S. Ballali</i>	2,239	0.10
Tailandia	1,081.9	0.51	Pridiyathorn Devakula <i>Thirachai Phuvanat natanubala</i>	11,069	0.51
Tiimor-Leste	8.2	0.004	Maria Madalena Brites Boavida <i>Aicha Bassarewan</i>	332	0.02
Togo	73.4	0.03	Ayawovi Demba Tignokpa <i>Mongo Aharh- Kpessou</i>	984	0.05
Tonga	6.9	0.003	Siosuia T.T. 'Utoikamanu <i>Ms. Siosi J.</i>	319	0.01
Trinidad y Tobago	335.6	0.16	Patrick Manning <i>Conrad Enill</i>	3,606	0.17
Tunisia	286.5	0.13	Mohamed Daouas <i>Laroussi Bayouth</i>	3,115	0.14
Turquía	964.0	0.45	Ali Babacan <i>Süreyya Serdengeçti</i>	9,890	0.46
Turkmenistan	75.2	0.04	Ymamurdy Gandymov <i>Guvanchmurat Geoklenov</i>	1,002	0.05
Ucrania	1,372.0	0.65	Serhiy Tigipko <i>Fedor Yaroshenko</i>	13,970	0.64

Miembros	Cuota		Gobernador <i>Suplente</i>	Votos	
	Millones de DEG	%		Numero	%
Uganda	180.5	0.08	Gerald M. Ssendaula <i>E. Tumusiime- Mutebile</i>	2,055	0.09
Uruguay	306.5	0.14	Julio de Brun <i>Isaac Alfie</i>	3,315	0.15
Uzbekistán	275.6	0.13	Mullajanov Faizulla <i>Makhsudjanovich Tatyana N. Guskova</i>	3,006	0.14
Vanuatu	17.0	0.01	Sela molisa <i>Andrew Kausiama</i>	420	0.02
Venezuela, República Bolivariana de	2,659.1	1.25	Diego L. Castellanos <i>Tobías Nóbrega Suárez</i>	26,841	1.24
Vietnam	329.1	0.15	Le Duc Thuy <i>Phung khac Ke</i>	3,541	0.16
Yemen, República de	243.5	0.11	Alawi Saleh Al- Salami <i>Ahmed Abdul Arman Al-Samawi</i>	2,685	0.12
Zambia	489.1	0.23	N'gandu Peter Magande <i>Caleb Fundanga</i>	5,141	0.24
Zimbabwe	489.1	0.23	Vacante <i>Vacante</i>	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>212,772.8</b>	<b>100.0</b>		<b>2,168,981</b>	<b>100.00</b>

Los porcentajes de la última columna se obtienen considerando la suma total de votos de los 184 miembros. No se debe perder de vista que el peso del voto de cada país cambia.

Cabe hacer notar que el derecho de voto de Liberia y de Zimbabwe fue suspendido en 2003, marzo y junio respectivamente, con base en el artículo XXVI del Convenio Constitutivo, en su sección 2b. La sección 2 de este artículo se refiere a la separación a que se hace acreedor un país al no cumplir con las obligaciones contraídas en dicho Convenio; en un principio se le inhabilita para utilizar los recursos generales del Fondo y si transcurrido un plazo razonable (inciso b) persiste en dicho incumplimiento, una mayoría de 70% de los votos, podrá suspender el derecho de voto de dicho país.



### **3.3 Artículo VIII**

El artículo VIII del Convenio Constitutivo lleva por título "Obligaciones generales de los países miembros" y dice en la introducción "En adición a las obligaciones asumidas en otros artículos, cada miembro adopta las obligaciones enlistadas en este artículo" para pasar posteriormente a explicar dichas obligaciones en las siguientes secciones:

1. Obligación de evitar restricciones a los pagos corrientes. Ningún miembro debe, sin aprobación del Fondo, imponer restricciones en el mercado de pagos y transferencias para las transacciones corrientes internacionales.
  
2. Obligación de evitar prácticas monetarias discriminatorias. Ningún miembro debe incurrir o permitir, a través de ninguna de sus agencias fiscales, acuerdos o prácticas monetarias discriminatorias, a excepción de que este autorizado bajo un acuerdo del Fondo, sin excederse de los límites temporales de este.
  
3. Convertibilidad de saldos en poder de otros países miembros. Cada miembro pagará los balances de su moneda en poder de otros miembros si dicho balance ha sido adquirido como resultado de una transacción monetaria o si su conversión es necesaria para realizar los pagos de alguna transacción monetaria.
  
4. Información que habrá de facilitarse. El Fondo puede requerir a sus miembros que proporcionen la información que necesite para sus actividades incluyendo:
  - Posesiones oficiales en oro y moneda extranjera.
  - Posesiones por bancos o agencias financieras en oro, monedas extranjeras.

- Producción de oro.
  - Importaciones y exportaciones de oro, incluyendo destinatario u origen.
  - Total de importaciones y exportaciones así como su valor, destinatario u origen.
  - Balanza internacional de pagos, incluyendo acuerdos en bienes o servicios, transacciones en oro, capital de la transacción, etc.
  - Posición en inversión internacional.
  - Ingresos nacionales.
  - Índice de precios,
  - Tasas de compra y venta de monedas extranjeras.
  - Controles de cambio
5. Consultas entre los países miembros respecto a convenios internacionales vigentes. Cuando un miembro está autorizado a mantener restricciones en sus transacciones con el extranjero y existe algún otro acuerdo que entre en conflicto con estas restricciones, las partes deben consultar una con otra para hacer los ajustes aceptables para ambas partes que sean necesarios.
6. Obligación de colaborar en cuanto a las políticas relativas a activos de reserva. Cada miembro colaborará con el Fondo y con los otros miembros, con la intención de garantizar que las políticas de todos los miembros sean consistentes con los objetivos de promover un mejor intercambio internacional

Este artículo ha sido aceptado por 155 de los 184 miembros. Los países que faltan de aprobarlo son: Estado Islámico de Afganistán, Albania, Angola, Azerbaiyán, Bután, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Cabo Verde, Colombia, Egipto,

Eritrea, Etiopía, República Islámica de Irán, Irak, Liberia, Libia Árabe Jamhiriya, Maldiva, Mozambique, Myamar, Nigeria, Santo Tomás y Príncipe, Somalia, Sudán, República Árabe Siria, Tayikistán, Timor-Leste, Turkmenistán, Uzbekistán y Vietnam.

## Capítulo 4

### *Situación actual del Fondo Monetario Internacional*

Las tablas siguientes, proporcionan información de las actividades financieras del FMI. Los datos presentados en este capítulo están basados en la información actualizada al 10 de enero de 2003.

#### **4.1 Estadísticas financieras**

Las estadísticas Financieras clave del FMI (Tabla 4.1) consisten en un resumen de asistencia financiera a miembros, recursos disponibles, atrasos y tasas de referencia del FMI. Se encuentran en miles de millones de DEG.

Tabla 4.1  
**Asistencia Financiera**

	2001	2002 <sup>1</sup>	2003 Q1
<b>GRA</b>			
Compras (durante periodo)	23.8	25.2	0.8
Re compras (durante periodo)	13.3	15.1	1.5
Crédito sin liquidar	53.5	63.6	62.9
<b>PRGF</b>			
Desembolsos (durante periodo)	0.9	1.3	
Devoluciones (durante periodo)	0.8	0.9	0.0
Crédito sin liquidar	6.4	6.9	6.8
<b>HIPC (DEG millones)</b>			
Numero de países	25	27	27
Compromisos (Acumulados)	1,368.0	1,569.2	1,569.2
Desembolsos (Acumulados)	637.9	970.4	970.4
de los cuales, asistencia interina	230.8	527.9	527.9
Punto de asistencia complementaria	407.1	442.5	442.5

<i>Recursos Disponibles</i>			
<b>GRA</b>			
recursos Utilizables	102.5	100.2	101.2
recursos utilizables, sin desarrollar	76.7	68.2	73.2
Re compras un año adelante	15.2	19.0	16.6
Balance prudencial	30.9	32.6	32.6
capacidad de compromiso de un año adelante (FCC)	61.0	54.7	57.2
Proporción de liquidez (por ciento)	115.0	83.6	92.0
<b>Fondo PRGF</b>			
Recursos disponibles para préstamo	14.5	15.8	15.8
Compromisos acumulados, netos	11.4	12.3	12.3
de los cuales, financiamientos acumulados	8.6	9.9	9.9
Recursos a préstamo sin desarrollar	3.1	3.4	3.4
<b>Fondo PRGF-HIPC (millones de DEG)</b>			
PRGF-HIPC sub-cuentas	455.7	262.9	262.9
HIPC sub-cuentas	--	--	--
PRGF sub-cuentas	14.5	18.1	18.1
<b>Atrasos</b>			
GRA	1.9	1.7	1.7
PRGF	0.0	0.1	0.1
Fondo de Confianza y otros	0.4	0.2	0.2
<b>Tasas</b>			
US\$ por DEG	1.25673	1.35952	1.37077
DEG tasas de interés (por ciento)	2.24	1.91	1.86
tasas de cambio, ajustado (por ciento)	2.75	2.54	2.47
tasas de remuneración, ajustado (por ciento)	2.12	1.31	1.76

Como al final de noviembre 2002

#### 4.2 Acuerdos financieros actuales

En la actualidad existen miembros que tienen acuerdos en desarrollo los cuales se presentan en las tablas 4.2a y 4.2b. Estos acuerdos pueden ser: Stand-by, extendido y acuerdos reducción de pobreza y crecimiento (PRGF). Dichas tablas se encuentran en millones de DEG y no incluyen miembros cuyos acuerdos financieros con el FMI han expirado, pero pueden tener crédito sin liquidar al FMI.

Tabla 4.2 a.  
**Stand by y acuerdos extendidos**

Miembro	Fecha de Aprobación	Fecha de Expiración	Cantidad Acordada	FMI Crédito Sin liquidar
<b>Stand by</b>				
Argentina	24 ene 03	31 ago 03	2,175	10,494
Bosnia y Herzegovina	8 feb 02	1 nov 03	68	101
Brasil <sup>1</sup>	2 ago 02	31 dic 03	22,821	15,320
Bulgaria	27 feb 02	26 feb 04	240	772
Colombia	15 ene 03	14 ene 05	1,548	--
Croacia	3 feb 03	2 abr 04	106	--
Dominica	28 ago 02	27 ago 03	3	2
Guatemala	1 abr 02	31 mar 03	84	--
Jordán	3 jul 02	2 jul 04	85	350
Lituania	30 ago 01	29 mar 03	87	49
Perú	1 feb 02	29 feb 04	255	174
Rumania	31 oct 01	29 abr 03	300	315
Turquía	4 feb 02	31 dic 04	12,821	16,201
Uruguay <sup>3</sup>	1 abr 02	31 mar 04	2,128	1,319
<b>14 Acuerdos</b>			<b>42,721</b>	<b>45,095</b>
<b>Acuerdos Extendidos</b>				
Indonesia	4 feb 00	31 dic 03	3,638	6,335
Yugoslavia	14 may 02	13 may 05	650	417
<b>2 Acuerdos</b>			<b>4,288</b>	<b>6,752</b>
<b>Total 16 STBY y EFF</b>			<b>47,009</b>	<b>51,847</b>

<sup>1</sup> Cantidad acordada incluye compromiso y cantidades disponibles bajo los SRF

Tabla 4.2 b.

**Reducción de Pobreza y Facilidad de Crecimiento**

Miembro	Fecha de Aprobación	Fecha de Expiración	Cantidad Acordada	FMI Crédito Sin liquidar
Albania	21 jun 02	20 jun 05	28	59
Armenia	23 may 01	22 may 04	69	129
Azerbaijón	6 jul 01	5 jul 04	81	92
Benin	17 jul 00	31 mar 04	27	53
Camboya	20 oct 99	28 feb 03	59	70
Camerún	21 dic 00	20 dic 03	111	226
Capa Verde	10 abr 02	9 abr 05	9	3
Chad	7 ene 00	12 jun 03	48	79
Congo, Rep. Democrática de	12 jun 02	11 jun 05	580	420
Cote d'Ivoire	29 mar 02	28 mar 05	293	361
Etiopía	22 mar 01	21 mar 04	100	103
Gambia, La	18 jul 02	17 jul 05	20	24
Georgia	12 ene 01	11 ene 04	108	205
Guinea	2 may 01	1 may 04	64	101
Guinea-Bissau	15 dic 02	14 dic 03	14	14
Guyana	20 sep 02	19 sep 05	55	70
Kenya	4 ago00	3 ago 03	190	65
Kyrgyz Republica	6 dic 01	5 dic 04	73	131
Lao Rep Dem Pop	25 abr 01	24 abr 04	32	31
Lesotho	9 mar 01	8 mar 04	25	10
Madagascar	1 mar 01	30 nov 04	79	110
Malawi	21 dic 00	20 dic 03	45	52
Mali	6 ago 99	5 ago 03	51	122
Moldova	21 dic 00	20 dic 03	11	28
Mongolia	28 sep 01	27 sep 04	29	31
Mozambique	28 jun 99	27 jun 03	67	147
Nicaragua	13 dic 02	12 dic 05	98	128
Níger	22 dic 00	21 dic 03	59	76
Pakistán	6 dic 01	5 dic 04	1 034	681
Rwanda	12 ago02	11 ago 05	4	63
Sao Tomo y Príncipe	28 abr 00	27 abr 03	7	2
Sierra Leone	26 sep 01	25 sep 04	121	125
Tayikistán	11 dic 02	10 dic 05	65	67
Tanzania	4 abr 00	30 jun 03	135	294
Uganda	13 sep 02	12 sep 05	14	67
Vietnam	13 abr 01	12 abr 04	290	215
Zambia	25 mar 99	28 mar 03	279	747
<b>37 Acuerdos</b>			<b>4 501</b>	<b>5 383</b>

### 4.3 Iniciativa de países pobres fuertemente endeudados

En la tabla 4.3 se encuentra el estado de los compromisos de FMI a miembros bajo la Iniciativa de Países Pobres fuertemente Endeudados (HIPC) en millones de DEG. Se presentan 27 miembros de los cuales 26 han recibido de hecho asistencia de este acuerdo.

Tabla 4.3.  
**Iniciativa de Países Pobres Fuertemente Endeudados**

Miembro	Fecha de aprobación	Fecha de expiración	Cantidad acordada	Cantidad desembolsada
Benin	Jul. 2000	Flotante	18.4	11.0
Bolivia	Sep. 1997	Sep. 1998	21.3	21.3
Bolivia	Feb. 2000	Jun. 2001	41.1	44.2
Burkina Faso	Sep. 1997	Jul. 2000	16.3	16.3
Burkina Faso	Jul. 2000	Abr. 2002	27.7	18.1
Camerun	Oct. 2000	Flotante	28.5	2.5
Chad	May 2001	Flotante	14.3	4.3
Cote d'Ivoire	Mar. 1998	--	16.7	--
Ethiopia	Nov. 2001	Flotante	26.9	8.2
La Gambia	Dic 2000	Flotante	1.8	0.1
Ghana	Feb. 2002	Flotante	90.1	9.9
Guinea	Dic 2000	Flotante	24.2	5.2
Guinea Bissau	Dic 2000	Flotante	9.2	0.5
Guyana	Dic 1997	May 99	25.6	25.6
Guyana	Nov. 2000	Flotante	30.7	10.3
Honduras	Jun. 2000	Flotante	22.7	4.5
Madagascar	Dic. 2000	Flotante	16.6	5.0
Malawi	Dic. 2000	Flotante	23.1	2.3
Mali	Sep. 1998	Sep. 2000	10.8	10.8
Mali	Sep. 2000	Flotante	33.6	9.1
Mauritania	Feb. 2000	Jun. 2002	34.8	38.4
Mozambique	Abr. 1998	Jun. 1999	93.2	93.2
Mozambique	Abr. 2000	Sep. 2001	13.7	14.8
Nicaragua	Dic. 2000	Flotante	63.0	1.9
Niger	Dic. 2000	Flotante	21.6	1.5
Rwanda	Dic. 2000	Flotante	33.8	10.0
Sao Tomé & Príncipe	Dic. 2000	Flotante	--	--
Senegal	Jun. 2000	Flotante	33.8	8.2
Sierra Leone	Mar 2002	Flotante	98.5	23.6
Tanzania	Mar 2000	Nov. 2001	89.0	96.4



Uganda	Abr. 1997	Abr. 1998	51.5	51.5
Uganda	Feb. 2000	May 2000	68.1	70.2
Zambia	Dic. 2000	Flotante	468.8	351.6
Total			1,569.2	970.4

El acuerdo con fecha de julio de 2000 con Burkina Faso incluye compromiso de acrecentar asistencia HIPC en 10.93 millones de DEG sujeta a recibir satisfactoriamente financiamiento asegurado de otros acreedores

## Capítulo 5

### *México y el Fondo*

#### **5.1 Historia de la relación México-FMI**

México ingresó al FMI el 31 de diciembre de 1945, con una cuota establecida en 370,000 DEG, misma que conservo hasta 1978.

El año de 1945 tuvo gran importancia para el mundo entero, ya que terminó la segunda guerra mundial con los bombardeos a Hiroshima y Nagasaki. Pero, ¿cuál era la situación de la economía mexicana? Nuestro país tenía como presidente a Manuel Ávila Camacho y en mayo de ese año el entonces Secretario de Economía Nacional, Gustavo P. Serrano, dijo: "México empieza hoy su industrialización en gran escala, (...) se requiere que las soluciones se encuentren rápidamente: aumento de la producción, elevación del consumo, alto nivel de vida para las masas trabajadoras". Como una de las medidas para lograr esto, se envía una comisión a Europa, la cual regresa en junio de ese año con seis tratados comerciales firmados con naciones del viejo continente. Existía en ese momento un tratado con Estados Unidos el cuál permitía a nuestros compatriotas que así lo deseaban, contratarse en el Distrito Federal para ir a trabajar a esa nación del norte. En 1944 se fueron 4,000 personas principalmente de Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, quienes regresaron complacidos ya que al ir con todos sus papeles en regla, no corrían los graves riesgos y abusos que sufren en la actualidad; se calculaba, en mayo de 1945, que en ese año la suma de "braceros" llegaría a 10,000 o 12,000 personas. ¿Realmente estaba despegando nuestro país?

En 1948, el gobierno, esforzándose por revertir el balance desfavorable de comercio, devaluó el peso. Las importaciones no esenciales para el desarrollo industrial fueron restringidas de manera notable. En marzo de 1949, por primera vez desde las expropiaciones de 1938, se permitió a dos compañías petroleras

estadounidenses realizar perforaciones bajo la supervisión de PEMEX. El gobierno estabilizó el peso en junio con la ayuda de préstamos por parte del Tesoro de Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional. En 1950 la situación económica mejoró considerablemente, cuando México obtuvo un préstamo de 150 millones de pesos del Banco de Exportaciones e Importaciones para la financiación de varios proyectos para mejorar el transporte, la agricultura e instalaciones generadoras de energía.

Según el pensamiento de Marco Rascón (Jornada, 1996) "El neoliberalismo entra en México en 1976, pero su vía es el endeudamiento externo, que constituye la puerta al FMI y al Banco Mundial..." pero él, como muchos, no está contento con esta situación ya que recuerda el artículo de Orlando Letelier (revista Siempre, agosto 1976) antes de ser asesinado, donde advierte que los defensores de la apertura y los mercados de capitales usaron la militarización y el autoritarismo como vía de introducción del neoliberalismo a América Latina.

En 1978 se acordó un aumento en la cuota que en adelante fue de 535,000 DEG.

En 1980 comenzó a pagar 802,000 DEG por concepto de cuota.

Siguiendo el periodo sustancial de crecimiento durante 1936-81, con la crisis de 1982, la economía entra en una fase de crecimiento relativamente lento durante los 80'.

En 1982, México se encontraba en serios problemas respecto del servicio de su deuda externa, que lo hacen entrar en una crisis. En los siguientes meses, el FMI apoyó programas de ajustes mayores en México y varios otros países cubriendo severas dificultades de servicio de deudas. En este mismo año, en septiembre, se nacionalizó la banca dejando sólo como privados los establecimientos extranjeros.

En 1983 aumentó la cuota anual a 1,165,600 DEG. Mientras que en 1986 se aprobó un préstamo Stand by por 1,400 millones de DEG.

Mientras gobernaba Carlos Salinas (1989), se aprobó un préstamo de parte del FMI proveniente del Fondo Extendido de Facilidades por 3.73 millones de DEG, el cual expiro en 1993.

Particularmente reflejo de la aprobación de NAFTA y de un buen número de cambios estructurales en la economía, se observa el crecimiento acelerado en los 90'.

En 1992 se acordó un aumento en la cuota a 1,753,300 DEG.

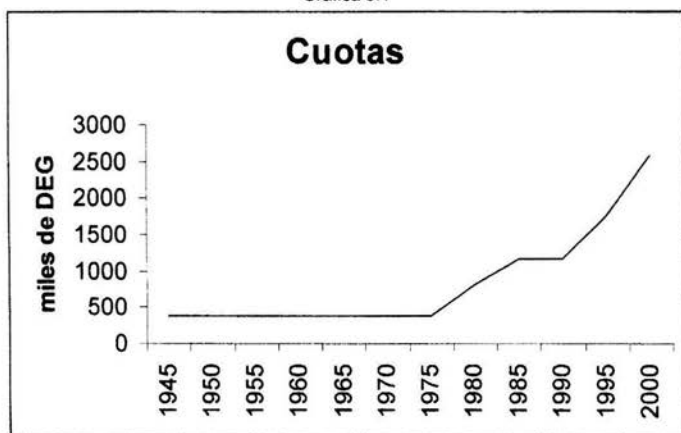
"La crisis de diciembre de 1994 mostró que se ha reducido la disparidad de ingresos en un plazo corto, pero la pobreza se ha incrementado" afirmó Gerd J. Schwartz, en una entrevista realizada en 2002 a él y a Ana Corbacho con referencia al estudio que comenzaron un año antes de la crisis mexicana de 1994-95 acerca pobreza. En 1995 se extendió a México un crédito (Stand-by) de 12.07 millones de DEG (casi \$18 millones) para ayudarlo a pasar este periodo difícil ya que según Schwartz en este año fue dramático el golpe en muchos sectores, aunque de este préstamo sólo se recibieron 8.76 millones de DEG. En el interior del país se crea gran inconformidad por lo que en enero el Secretario de Hacienda Guillermo Ortiz, aclaró que no se embargaba, hipotecaba, concesionaba o enajenaba el petróleo mexicano como garantía del paquete financiero que el gobierno de Estados Unidos estudiaba. También el entonces presidente, Ernesto Zedillo, dijo que las prácticas para obtener los créditos del exterior parten de cuatro premisas importantes: ningún compromiso que vulnere la soberanía nacional, rechazo a la venta de PEMEX o de recursos naturales, rechazo a la reapertura del Tratado de libre comercio (TLC) y a la modificación de la política exterior.

Cabe recordar que el grave endeudamiento que nuestro país ha sufrido a lo largo de su historia no es con el FMI (recuérdese que este no es un banco), por lo

que los préstamos establecidos con él solo reflejan el esfuerzo por salir delante de una situación crítica, así cuando se habla del "error de diciembre" que colocó a México en la posición de ser el país con la deuda externa mas grande de toda América Latina, el préstamo autorizado por el FMI en 1995, refleja el esfuerzo por salir adelante de esta encrucijada. Así comenta Emilio Zebadúa en su editorial (Jornada, 1996) referente a este préstamo: "Representaron de este modo un alivio inmediato para las cuentas públicas; pero prácticamente al mismo tiempo el dinero del rescate se sumó a la deuda externa total. Al gobierno le preocupaba la cantidad absoluta, pero más aún la forma en que el servicio se distribuye a lo largo de los siguientes años." Por esto es tan importante y el FMI se preocupa por el plan que cualquier país que recibe ayuda tiene para mejorar su situación.

En este mismo año (1996) se traslado parte de la deuda contraída a través de Bonos Brady, en una nueva emisión del Bono Global (1.75 mil millones de dólares a 30 años) como un esfuerzo del gobierno por repartir la carga financiera a lo largo de un periodo más amplio.

Gráfica 5.1



En 1999 se aprobó el último préstamo (stand by) que se ha otorgado a México por 3.103 millones de DEG, de los cuáles se usó sólo 1.939 millones de DEG. Este préstamo, como cualquier otro otorgado por el FMI, está condicionado a una carta de

intenciones enviada por el gobierno del país deudor al Fondo, donde se especifican los planes del gobierno para aprovechar el préstamo en beneficio de la economía del país, para así garantizar el oportuno pago de dicho préstamo. Esta es una de las razones por la que se ha acusado al FMI de intervención en los países deudores. Como ejemplo de esta situación se transcribe la carta enviada al Sr. Camdessus con motivo de este préstamo (tal como se encuentra publicada en la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en internet):

*México, D.F. a 15 de junio de 1999*

*Sr. Michael Camdessus  
Director Gerente del  
Fondo Monetario Internacional  
Washington, D.C. 20431*

*Estimado señor Camdessus:*

- 1. El Memorándum de Políticas anexo describe las políticas económicas y los objetivos del Gobierno Federal de México y del Banco de México para el periodo 1999-2000. En respaldo de este programa, México solicita al Fondo Monetario Internacional una cantidad equivalente a 3,103 millones de DEG (120 por ciento de su cuota) mediante un Acuerdo de Derecho de giro para el lapso que termina a finales de noviembre del año 2000. El programa económico citado busca consolidar reformas substanciales iniciadas en la década de los ochenta y los avances alcanzados en los años 1996-1998 después de la crisis financiera de 1995, para situar a la economía en una trayectoria de crecimiento alto y sostenido, con baja inflación, lo que ampliará las oportunidades de empleo y promoverá mayores políticas financieras prudentes, a la vez que promoverá reformas estructurales que son claves para elevar la tasa de ahorro interno, fomentar la estabilidad macroeconómica y reducir la vulnerabilidad externa.*
- 2. El programa económico ha sido ampliamente comentado con el Fondo. México considera importante tener un programa con ese organismo ante la posible incertidumbre proveniente de eventos en el exterior y para reforzar la confianza durante el periodo de cambio de gobierno.*
- 3. El gobierno Federal y el Banco de México consideran que las políticas delineadas en el Memorándum anexo son las adecuadas para alcanzar los objetivos del programa. Sin embargo, se tomarán las medidas adicionales que puedan ser necesarias para cumplir dichos objetivos. Conforme a las prácticas tradicionales del Fondo, durante el periodo de vigencia del Acuerdo, México consultará con ese organismo sobre*

*posibles ajustes a la política económica que, en su momento, se consideren apropiados. En dicho periodo habrá revisiones del programa con el Fondo, las cuales se llevarán a cabo antes de finales de diciembre de 1999, de finales de marzo del 2000 y de finales de junio del 2000.*

*Atentamente,*

*(Firman:*

*José Ángel Gurriá Treviño  
Secretario de Hacienda y  
Crédito Público*

*Y*

*Guillermo Ortiz Martínez  
Gobernador  
Banco de México.*

La economía mexicana ha visto importantes fluctuaciones, cuyas características y grandes meritos se encuentran en investigación. Según recientes reportes del FMI, el crecimiento real del PIB promedió cerca del 7% durante 1950-81, un periodo de mas de 30 años. Seguido de una crisis de deuda a principios de los años ochenta que se distinguió por la significativa baja de la tasa de crecimiento cuyo promedio fue menos del 1.3% durante 1982-95, periodo que vio una gran variedad de choques internos y externos.

En los reportes que se hacen regularmente de todos los miembros, en particular los entregados en 2001, se marcan tres distintos episodios de crecimiento en nuestro país:

- El primero de 1921 a 1935 muestra un promedio de crecimiento bajo.
- El segundo periodo de 1936 a 1981 representa un periodo de tasas de crecimiento relativamente altas con un promedio de 5.7% anual.
- El tercer periodo de 1982 a 2000, que incluye la crisis de la deuda a principios de los 80' y la mas reciente crisis económica y financiera de 1994-95, muestra un promedio anual de crecimiento de 2.8%

## **5.2 Situación actual**

Actualmente se paga una cuota de 2,585,800 DEG la cual se acordó en 1999.

El año pasado, el señor Kenneth Rogoff, asesor financiero y director de investigaciones del FMI, mencionó en conferencia de prensa que la política exterior de México es muy fuerte, lo cual se refleja en que ha estado "relativamente bien".

El alto grado de experiencia de fluctuación en el pasado complica la estimación de potencial de crecimiento de México. Pese a esto se escucha optimismo cuando Horst Köler, Director General, afirma durante su reciente visita a nuestro país: "el FMI está orgulloso de jugar un papel en parte de los alcances de México, y nosotros miramos hacia delante la continuidad de la cooperación con las autoridades para ayudar a impulsar los estándares de vida en México". Otra persona que piensa que el camino seguido por el gobierno mexicano es el adecuado es Guillermo Ortiz (Foro Económico, noviembre 2002), quien en su calidad de Gobernador del Banco de México afirmó que el éxito del apoyo recibido en nuestro país, en contraposición de la situación sufrida recientemente por Argentina, es la conservación y fortalecimiento de las instituciones nacionales.

La visita Horst Köler a nuestro país, se debió a el retiro temprano de los Bonos Brady (deuda exterior) en referencia a lo cuál afirmó: "...un paso que simboliza el éxito de México dejando la crisis de los 80' y principios de los 90' firmemente atrás." "México a pasado de ser un deudor a ser un acreedor del Fondo" también comentó en relación con América Latina "Es cara la sensación de que la región está ahora emergiendo de las muy difíciles condiciones del año pasado, (...). Nosotros acordamos que hay ahora un consenso político fuerte para soportar el alto crecimiento con impulso a la igualdad en la región (...)" acordando con Claudio M. Loser, director del Departamento del hemisferio occidental del FMI, quien afirmo "Tendremos fuerte crecimiento o una recuperación en los países de Centro América, en México y también en Chile. En Brasil y Colombia también veremos



recuperaciones de más de 2 por ciento”, esto en el marco de las importantes reuniones económicas celebradas en Brasil en marzo de 2002.

Tendiendo a fortalecer su labor en cuanto a la prevención de crisis, el FMI es afecto a la apertura de mercado y el fortalecimiento de instituciones, entre otras medidas que se han realizado en México recientemente. También en la política de reestructuración de deuda intensificada por el Fondo como un esfuerzo para resolver crisis financieras, México ha sido líder.

El estimado de crecimiento del PIB presentado en los informes del FMI muestra que puede haber un fuerte potencial para una larga carrera.

### 5.3 Operaciones financieras

Para tener claros los movimientos financieros que se realizan con el FMI debe estar claro el tipo de cambio que se utiliza día con día. El tipo de cambio del DEG se calcula de forma diaria y se puede consultar en la página del FMI en internet. Por ejemplo presentamos en la tabla 5.1 la situación en el mes de junio y julio:

Tabla 5.1  
**Tipo de cambio**

Fecha	DEG por peso	Peso por DEG
26 junio 2003	0.067857	14.7853
16 julio 2003	0.069347	14.4201

Los datos accesibles al público solo abarcan cierto tiempo atrás, limitado sobre todo por la puesta en marcha de la página del FMI en internet, antes de eso no se tiene mucho acceso a los datos por lo que se vuelve necesario hacer el análisis solamente de los datos más recientes. En la tabla 5.2 se aprecian los movimientos financieros durante 15 años, entre los años 1985 y 2000. Los datos se encuentran en miles de DEG. Esta tabla incluye solamente la cuenta de recursos generales (GRA) por que todos los préstamos que ha recibido nuestro país corresponden a esta cuenta. México nunca ha recibido préstamos por ejemplo del Fondo de Facilidades de Ajustes Estructurales, ni del Fondo de Confianza, ni del Fondo de Facilidades de Reducción de la Pobreza y Facilidades de Crecimiento, normalmente los países que reciben ayuda de estos Fondos son los que tienen problemas críticos, situaciones en las que no nos hemos encontrado.

Tabla 5.2  
**Cuenta de recursos generales**

Año	Compras		Cargos pagados
	Desembolso	Reembolso	
2000	905,100	4,164,305.6	116,051.5
1999	1,034,400	3,726,734.4	201,635.8
1998	0	783,699.9	312,033.4
1997	0	2,499,220.2	350,576.6
1996	0	1,413,606.8	448,100.8
1995	8,758,020	754,144.5	359,021.3
1994	0	841,037.3	162,654.5
1993	0	841,722.4	305,058.9
1992	233,100	636,081.6	356,764.34
1991	932,400	807,411.7	394,959.8
1990	1,608,390	877,068.1	384,235
1989	943,010	639,639	310,190.1
1988	350,000	418,999.2	252,429.5
1987	600,000	280,038.8	216,381.1
1986	741,375	125,390.6	223,606.3
1985	295,800	0	199,098.6

Estos mismo años abarcan a los últimos cinco préstamos otorgados a México, los cuales se presentan en la tabla 5.3, también expresada en miles de DEG.

Tabla 5.3  
**Préstamos a México**

Tipo	Fecha de aprobación	Fecha de expiración	Suma aprobada	Suma retirada
Stand-by	7 jul 1999	30 nov 2000	3,103,000	1,939,500
Stand-by	1 feb 1995	15 feb 1997	12,070,200	8,758,020
EFF	26 may 1989	25 may 1993	3,729,600	3,716,900
Stand-by	19 nov 1986	1 abr 1988	1,400,000	1,400,000
EFF	1 enero 1983	31 dic 1985	3,410,625	1,399,240
			23,713,425	17,213,660

Estos préstamos son Stand-by y del Fondo Extendido de Facilidades, ambos correspondientes a la Cuenta de Recursos Generales.

Si revisamos la correspondencia entre las tablas 5.2 y 5.3 podemos observar claramente como se desembolsaron estos préstamos, por ejemplo: del préstamo Stand-by aprobado en febrero de 1995 y que expiro en febrero de 1997 se retiraron 8,758,020 mil DEG en un solo desembolso en 1995, mientras que el último préstamo aprobado en julio de 1999, se retiro la cantidad de 1,969,500 mil DEG en dos desembolsos: 1,034,400 mil en 1999 y 905,100 mil DEG en 2000. De la misma forma se puede ver que durante la vigencia del préstamo de 1995-1997 la cantidad reembolsada fue "poco" (4,666,971.5 mil DEG) 3,509,272.8 mil DEG si restamos los cargos de esos mismos 3 años, el 40% de lo retirado; mientras que durante la vigencia del préstamo de 1999-2000 se pago el 390.48 %, ya restados los cargos correspondientes.

Por otra parte podemos comparar los cargos contra los reembolsos realizados (tabla 5.2) y se puede observar que desde 1987 los abonos han sido mayores, por lo que podemos pensar que las amortizaciones han sido adecuadas. Para confirmar esto podemos observar las tablas del capítulo 4, y comprobar que en enero de 2003 ya no estamos en la lista de deudores al FMI.

Una vez más cabe recordar que la principal deuda externa no es con el FMI, este no es un banco, solo apoya a los países con problemas en su balanza de pagos para evitar que se deje de pagar a los países acreedores. Por lo que las cantidades antes expuestas solo indicarían que se ha contado con recursos suficientes para el pago de las diversas deudas.

## *Conclusión*

En la investigación aquí presentada se observó desde la creación del Fondo Monetario Internacional, su desarrollo y cuál ha sido su papel a lo largo de la historia. Este análisis lleva, gracias a los conocimientos de Actuaría, a la comprensión de sus principales funciones y como han surgido y se han desarrollado estas a lo largo de su historia. La posición en que se encuentra el Fondo y algunos países con problemas en su balanza de pagos, se alcanzan a vislumbrar levemente, sin distraernos del objetivo principal, el cual es la relación entre nuestro país y el FMI.

México ha superado de forma eficiente diversas crisis y se ha colocado en una posición en la que no necesita actualmente del apoyo brindado por el FMI. Esto significa que tiene la posibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos a nivel internacional. Los conocimientos de Matemáticas Financieras adquiridos, durante la carrera de Actuaría, son mucho más que suficientes para ver lo saludable de esta situación que, aunque no indica que se haya librado de la deuda externa, nos deja ver que al tener la posibilidad de adelantar pagos, obtiene un margen de libertad tanto en la toma de decisiones como para cubrir el riesgo futuros.

La mejor forma de evitar que el FMI se inmiscuya en asuntos nacionales es justamente esta salud financiera. Si bien es cierto que se hacen visitas periódicas a todos los países miembros es cuando se tienen problemas con la balanza de pagos y se recurre al apoyo del Fondo cuando este supervisa cuidadosamente cada paso dado por el gobierno en política económica, con la finalidad de garantizar la recuperación de los recursos otorgados pero interviniendo directamente en aspectos delicados de la política nacional.

Es claro que las decisiones dentro del FMI dependen directamente de los países con grandes capitales, principalmente Estados Unidos, siendo tal la diferencia que no están errados quienes afirman que es prácticamente un portavoz de nuestro vecino del norte. En este sentido la creación de la Unión Europea, la cuál se ha visto ya reflejada dentro del Fondo, presenta un frente importante ante este gran coloso. El hecho de que haya dos grandes frentes con poder de voto similar puede equilibrar parcialmente la toma de decisiones, pero hace de este un organismo bipolar y no propiamente democrático ni necesariamente justo.

Al ser tomadas las decisiones por un comité dominado por un solo país, no se puede evitar que la posición de este se vea favorecida. Así podemos concluir que la influencia del FMI es, históricamente, influencia directa de Estados Unidos. Hacia el futuro podemos prever que esta influencia se verá afectada por los intereses de la Unión Europea, por lo que pasará a ser bilateral en vez de unilateral. Lo anterior no garantiza de ninguna manera que las decisiones del Fondo vean por los países en vías de desarrollo mas allá de la buena voluntad de estos dos colosos.

Por todo esto podemos concluir que la influencia del FMI es, en el pasado, directamente influencia de Estados Unidos; mientras que en el futuro será una influencia bilateral entre Estados Unidos y la Unión Europea. Esta influencia afecta directamente a los países con problemas en su balanza de pagos, por lo que lo mas saludable es mantener la posición de acreedores y no mas de deudores del FMI, como nos describió Horst Köler, recientemente.

Para mantener la situación deseada, se vuelve indispensable un conocimiento similar al que se adquiere durante los estudios de Actuaría, el cuál permite desarrollar las proyecciones y planes que permitan el sostenimiento de esta "salud" financiera.

## Bibliografía

Gran Enciclopedia Larousse  
Planeta  
2ª edición, mayo de 1970  
1ª reimpresión, marzo de 1980  
Barcelona, España.  
(10 volúmenes)  
Tomo 4, pag. 931  
Tomo 6, pag.625

Enciclopedia Microsoft Encarta 98  
1993-1997 Microsoft Corporation.

Block, Fred L.  
*Los orígenes del desorden económico internacional*  
Fondo de cultura económica  
México, 1980

*1982 Anuario de Hechos*  
*Justicia de Tiempo*  
Difusión internacional  
Barcelona

*Revista de revistas*  
México D.F., 1995

*Hemeroteca El Universal*  
Cumbre  
México 1987  
Tomo 3 (1936-1945)

La Jornada  
Antonio Castellanos  
*Acelerado crecimiento para México en 2002, prevé el FMI*  
13 marzo 2002

Marco Rascón.  
*Letelier, hoy*  
18 de junio de 1996

Emilio Zebadúa  
*El país más endeudado*  
16 de mayo de 1996

José Blanco.  
*Encrucijada y confiscaciones*  
23 de marzo de 1996

La Jornada  
23 de agosto 1996

Emilio Lomas M.  
*Los extremos del FMI*  
International Monetary Fund  
<http://www.imf.org>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
<http://www.shcp.gob.mx>

*Mexico: Experiences with Pro-Poor Expenditure Policies*  
Entrevista a: Corbacho, Ana y Schwartz, Gerd J.  
Departamento fiscal de asuntos de negocios, FMI  
Washington, D.C. 2002  
<http://www.imf.org/external/pubs/cat>

Fondo Monetario Internacional  
Rueda de prensa No. 03/17  
Washington, D.C.  
11 de febrero, 2003

Fondo Monetario Internacional  
*Mexico: Financial System Stability Assessment.*  
FMI, Country Report No 01/92  
Washington, D.C.; 2001

John Cavanagh  
Martín Ravallion  
Surjit Bhalla  
Ratna Sahay (moderadora)  
*Is Global Inequality Rising?*  
Fondo Monetario Internacional  
Washington, D.C.  
Transcripción de un Foro Económico del FMI  
8 de octubre, 2002



Guillermo Ortiz, Banco de Mexico  
Nancy Birdsall, Centro para el desarrollo global  
Jeffrey Frankel, Universidad de Harvard  
Jeffrey Sachs, Universidad de Columbia  
Eduardo Aninat, Deputy Managing Director, IMF (moderador)  
*Promoting Better national Institutions: The Role or the IMF*  
Fondo Monetario Internacional  
Washington, D.C.  
Transcripción de un Foro Económico del FMI  
8 de noviembre, 2002

Horst Köhler, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional  
*Mexico- Marking the retirement of its Brady Bonds*  
Los Pinos, México D.F.  
12 de junio de 2003

*IMF Managing Director's Visit to México for Brady Bond Ceremony*  
Rueda de prensa no. 03/84  
Washington D.C.  
12 de Junio de 2003

Cortazar García Ma. Ruth  
*Análisis Económico y financiero de México durante el periodo 2000-2001 de acuerdo al artículo IV del Fondo Monetario Internacional.*  
Tesis para obtener el título de Actuaría.  
UNAM  
México, 2002

## Glosario

Acuerdos	Crédito del FMI disponible bajo una variedad de programas de financiamiento, dependiendo de la madurez de las necesidades de la balanza de pago del país miembro.
Acuerdos prolongados.	Los acuerdos prolongados proporcionan crédito para un periodo mas largo por lo tanto estos acuerdos normalmente requiere reformas fundamentales que pueden necesitar mas tiempo para poner en orden y tomar efecto. Las deudas bajo acuerdos prolongados son pagaderos en 6 parcialidades semestrales, 4¼ - 7 años después del desembolso bajo el acuerdo esperado, y en 12 parcialidades semestrales, 4½ - 10 años después del desembolso bajo el programa de obligaciones.
Acuerdos PRGF	Los acuerdos concesionados proporcionan crédito a una tasa de interés de ½, de 1 por ciento a miembros elegibles de bajos ingresos. Los prestamos son pagaderos en 10 parcialidades semestrales iguales, 5½ - 10 años después del desembolso.
Cantidad acordada	Cantidad determinada a disposición del país miembro con quien realiza el acuerdo el FMI, se desembolsa generalmente en parcialidades durante el periodo del acuerdo, según las necesidades del propio país y según se vayan desarrollando las condiciones acordadas con la finalidad de mejorar la condición de dicho país.
Cantidad desembolsada	Recursos desembolsados a favor del miembro durante el periodo de acuerdo
Cuenta de Recursos Generales	La Cuenta de Recursos Generales (GRA, en inglés) contiene posesiones de FMI de monedas de miembros, DEGs, oro, y otros activos. Estas posesiones son derivadas principalmente desde pago de cuota de suscripción mas ingresos activados.
Déficit	Cantidad que queda al descubierto en una cuenta por exceder los gastos a los ingresos
Desembolsos	Becas acumulados a miembros elegibles para asistencia financiera con respecto a la iniciativa HIPC para ser usada en apoyo a cubrir los pagos de servicio de deuda a la FMI

Facilidades suplementarias de reserva	Las facilidades suplementarias de reserva proporcionan asistencia financiera a miembros que experimentan dificultades excepcional de balanza de pagos, otorgando financiamiento a corto plazo necesario como resultando de una repentina y perturbadora perdida de confianza de mercado reflejado en presiones en la cuenta de efectivo y la reserva de los miembros. Los recursos SRF son proporcionados bajo acuerdos por posición y prolongados y es pagadera en 2 parcialidades, 1 - 1½ años después del desembolso bajo el programa esperado, y 2 - 2½ años bajo el programa de obligaciones. (SRF)
Fecha de aprobación	Fecha en que el acuerdo fue aprobado por el Comité Ejecutivo.
Fecha de expiración	El acuerdo tiene una duración específica. Los acuerdos no están disponibles mas allá de la fecha de expiración de el acuerdo.
Flotación libre	Tipo de cambio dependiente directamente de la ley de oferta y demanda sin intervención del gobierno. Dicho tipo de cambio depende, en primer lugar, de las transacciones comerciales con el extranjero, pero se ve afectada a menudo por fenómenos psicológicos y políticos.
Fondo para la Reducción de la Pobreza y Facilidades para el Crecimiento.	Anteriormente conocido como el Fondo de Facilidades Extendido de Ajuste estructural (ESAF), proporciona préstamos en una proporción concesionada de interés a miembros catalogados como elegibles por sus bajos ingresos. El financiamiento PRGF es conducido a través de este fondo de confianza el cuál recibe contribuciones otorgadas por inversionistas de altos ingresos. (PRGF, en inglés)
Iniciativa de los países pobres fuertemente endeudados	Esta iniciativa permite la asistencia proporcionada a países que se consideran elegibles, por sus bajos recursos y condiciones de endeudamiento excepcionales, quienes reciben una tasa preferencial en los prestamos recibidos bajo esta iniciativa (HIPC).
Recursos Utilizables	Consisten en:  i) las posesiones de FMI de las monedas de miembros considerados por el Comité Ejecutivo por tener un balance suficientemente fuerte de pagos y reservas por posición para que sus monedas sean usadas

	<p>para el financiamiento de las operaciones del FMI,</p> <p>ii) posesiones de DEGs, y</p> <p>iii) cantidades sin uso, si algún miembro tiene líneas de crédito ya activado, según los Acuerdos General para Uso y Nuevo Acuerdos para Usar (GAB/NAB).</p>
Stand-by	Acuerdos por posición. El tipo mas común de acuerdos de crédito ideado para proporcionar asistencia financiera en un corto plazo. Las compras bajo acuerdos por posición son pagaderos en 8 parcialidades trimestrales, 2¼ - 4 años después desembolso bajo el programa esperado, y 3¼ - 5 años después desembolso bajo el programa de obligaciones.
Superávit	Exceso de los ingresos sobre los gastos.
Tasa de cargo, ajustado	Tasa de interés cargado en crédito sin liquidar GRA para cubrir el costo de financiamiento de FMI, además de reservas, y gastos administrativos. Ajustado por un pequeño margen para permitir adiciones especiales para reservas y compensaciones para ingresos sacrificados a causa de cargos en atrasos.
Tasa de Interés de DEG	Tasa de interés calculada como un peso promedio de tres tasas de interés de mercado del mes en dólar americano, euro, yen japonés y activos de libra esterlina. El método para valorar la tasa de interés de DEG fue revisado el 8 de enero de 2001.
Tasa de remuneración, ajustada	Tasa de interés pagado a miembros que proporcionan recursos a los FMI. Ajustado por un pequeño margen que permite adiciones especiales para reservas y compensaciones para ingresos sacrificados a causa de cargos en atrasos.
US\$ por DEG	Tasa de Intercambio para los DEG en términos de dólares americanos. El método para valorar el DEG fue revisado el 1 de enero de 2001.

## Glosario de siglas

<i>Español</i>	<i>Inglés</i>	Significado
FMI	IMF	Fondo Monetario Internacional
DEG	SDR	Derecho Especial de Giro contra el Fondo
	HIPC	Iniciativa para países pobres muy Endeudados
	ESAF	Facilidades Extendidas de Ajuste Estructural (posteriormente RPFC)
	PRGF	Reducción de la Pobreza y Facilidades de Crecimiento (anteriormente ESAF)
	SRF	Reserva de Facilidades Suplementarias
NAP	NAB	Nuevo Acuerdo de Préstamo
	EFF	Facilidades de Fondo Extendido
	GAB	Acuerdo General para uso
	GRA	Cuenta de Recursos Generales
	SAF	Facilidades de ajustes estructurales
	TF	Fondo de confianza

## *Índice de tablas y gráficas*

Tabla 1.1.....	3
Propuesta hecha en 1943	
Gráfica 1.1.....	9
Principales usuarios del financiamiento del FMI	
Tabla 2.1.....	33
Peso de las monedas en la canasta del valor del DEG	
Gráfica 2.1.....	33
Canasta del valor del DEG	
Tabla 2.2.....	34
Junta Ejecutiva	
Gráfica 2.2.....	39
Distribución de representantes	
Tabla 2.3.....	40
Créditos y préstamos pendiente de reembolso	
Tabla 3.1.....	44
Miembros	
Tabla 4.1.....	63
Asistencia Financiera	
Tabla 4.2a.....	65
Stand by y acuerdo extendidos	
Tabla 4.2b.....	66
Reducción de Pobreza y Facilidad de Crecimiento	

Tabla 4.3.....	67
Iniciativa de Países Pobres Fuertemente Endeudados	
Gráfica 5.1.....	72
Cuotas	
Tabla 5.1.....	77
Tipo de cambio	
Tabla 5.2.....	78
Cuenta de Recursos Generales	
Tabla 5.3.....	78
Préstamos a México	